

## CANALÉ COMUNICACIÓN + DESARROLLO

Agosto 2012, año 5, Nº 4

**ARTÍCULOS** LLAMAN A LA PUERTA. LOS MEDIOS Y LA PROTESTA SOCIAL DESDE LA FRONTERA RELIGIOSA / CONGA: ¿QUÉ SIGNIFICARÍA QUERERSE? / PERÚ: ESTADO INTERCULTURAL... ¿CUÁNDO? EL CONVENIO 169 DE LA OIT EN UNA REALIDAD MUY LEJANA **CONVERSATORIO COMUNICACIÓN Y CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES** EL ROL PREVENTIVO DE LOS MEDIOS EN LA COBERTURA DE LOS CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES / MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES: ROLES Y COBERTURA / DISCURSOS EN TENSIÓN: LA DIMENSIÓN SIMBÓLICA DE LOS CONFLICTOS **EXPERIENCIAS** APRENDER ALGO NUEVO / CHAMA CON "CH" DE CHÉVERE / PINCELADAS PARA DAR COLOR EN UN LUGAR LLAMADO "LA ARBOLEDA"

FACULTAD DE  
**CIENCIAS Y ARTES  
DE LA COMUNICACIÓN**



PONTIFICIA  
**UNIVERSIDAD  
CATÓLICA**  
DEL PERÚ

**Dirección**

Jorge Acevedo

**Edición**Gabriela Estrada, Luis Arce,  
María Alejandra Chirinos**Consejo Editorial**Juan Gargurevich, Abelardo Sánchez León,  
Hugo Aguirre, Claudio Zavala**Consejo Consultivo Internacional**Luis Ramiro Beltrán, Elizabeth Fox, Silvio  
Waisbord, Alfonso Gumucio, José Luis  
Aguirre**Consejo de Facultad****Decano:** Juan Gargurevich**Profesores Principales:**James Dettleff, Luis Peirano,  
Abelardo Sánchez León**Profesores Asociados:**

Jacqueline Fowks, Susana Pastor

**Profesor Auxiliar:** Jorge Acevedo**Representantes estudiantiles:**

Pedro Lerma, Teresa Navarro

**Secretario Académico:** Víctor Casallo**Diseño e Impresión**CORGRAPHIC E.I.R.L.  
Tel.:333-1742CANALÉ es una publicación de la Especialidad de  
Comunicación para el Desarrollo de la Facultad de  
Ciencias y Artes de la Comunicación de la PUCP

Av. Universitaria 1801. San Miguel. Lima 32

T (511) 6262000 Anexo: 5453

F (511) 6262805

Apartado Postal 1761. Lima 100

**ARTÍCULOS****Llaman a la puerta. Los medios y la protesta social desde  
la frontera religiosa** 4*Rolando Pérez***Conga: ¿qué significaría quererse?** 10*Mariel García***Perú: estado intercultural... ¿Cuándo?** 19**El Convenio 169 de la OIT en una realidad muy lejana***Luis Arce***CONVERSATORIO: COMUNICACIÓN Y CONFLICTOS  
SOCIOAMBIENTALES** 29**El rol preventivo de los medios en la cobertura de los conflictos  
socioambientales***Sandro Macassi***Medios de comunicación y conflictos socio ambientales:  
Roles y cobertura** 37*Hildegard Willer***Discursos en tensión: la dimensión simbólica de los conflictos** 42*Hugo Aguirre***EXPERIENCIAS** 46**Aprender algo nuevo***Lucía López***Chama con “ch” de chévere** 49*Teresa Arana, Manuel García, Carla Tello, Cynthia**Thornberry, Abel Torres, William Zababurú***Pinceladas para dar color en un lugar llamado “La Arboleda”** 52*Enzo Angeles, Pilar Valdez, Cecilia Picoaga, Luis Fernando**Bazán, Evelyn Luna Victoria, María Fernanda Torres*

Con este número, la Especialidad de Comunicación para el Desarrollo relanza la Revista Canalé, publicación especializada que tiene como propósito contribuir con la difusión y el debate académico, político y profesional a partir de resultados de investigaciones así como de esfuerzos de sistematización y reflexión respecto a enfoques, estrategias y prácticas de comunicación en procesos de cambio social y desarrollo.

La presente edición tiene como eje central el tema de comunicación y conflictos sociales, principalmente aquellos vinculados al desarrollo de actividades extractivas. Se trata de un tema que en los últimos años ha generado un interés significativo desde el ámbito de la investigación y el análisis académico, y también desde el campo del ejercicio profesional, debido principalmente al incremento del número de conflictos sociales que ha experimentado nuestro país en la última década, y a la importancia de las comunicaciones sociales en términos de la construcción de discursos públicos y marcos de interpretación o frames mediáticos sobre procesos de conflicto social, y con relación a los enfoques, estrategias y prácticas de comunicación implementadas por diversos actores vinculados a situaciones de conflictividad social.

En este sentido, en la sección Artículos se ha incluido colaboraciones de Rolando Pérez, quien presenta una reflexión sobre la actuación de grupos religiosos en el marco de protestas sociales; un artículo de Mariel García sobre el tratamiento mediático y los discursos de los principales actores vinculados al conflicto desencadenado por el proyecto Conga; y un ensayo de Luis Arce, respecto a los límites y las posibilidades de la Ley de

Consulta Previa.

En la siguiente sección se incluye tres de las seis ponencias presentadas en el marco del Conversatorio Comunicación y Conflictos Socioambientales, organizado por la Especialidad y el Departamento Académico de Comunicaciones en noviembre del año pasado. Las ponencias son: El rol preventivo de los medios en la cobertura de los conflictos socioambientales, de Sandro Macassi; Medios de comunicación y conflictos socioambientales: Roles y cobertura, de Hildegard Willer; y Discursos en tensión: la dimensión simbólica de los conflictos, de Hugo Aguirre.

Finalmente, hemos incorporado en este número una sección dedicada a la presentación de esfuerzos de reflexión sobre experiencias en comunicación para el desarrollo, realizadas en el marco del curso de proyectos de la especialidad que han tenido continuidad más allá del ciclo académico, como la experiencia de trabajo con recicladores de residuos sólidos presentada por Lucía López, o iniciativas ejecutadas íntegramente en el marco del curso y que han sido objeto de reflexión por parte de los grupos de trabajo, son los casos de los proyectos Chama con “ch” de chévere y Pinceladas para dar color en un lugar llamado “La Arboleda”.

Esperamos seguir contribuyendo, con esta y las próximas ediciones de Canalé, al debate y la reflexión sobre la investigación, los enfoques conceptuales, estrategias y prácticas en comunicación y desarrollo.

Lima, agosto del 2012

## Llaman a la puerta

Los medios y la protesta social desde la frontera religiosa

Rolando Pérez\*

Cada vez es más frecuente encontrar rostros y rastros de las diversas expresiones religiosas en espacios construidos más allá de las cuatro paredes de las iglesias, confirmando que el proceso de pluralización del campo religioso contemporáneo ha traído consigo no sólo el aumento de la oferta y circulación masiva de los bienes sagrados, sino también la constitución de nuevos espacios de comunicación y la articulación de iniciativas ciudadanas que dan cuenta que los actores religiosos circulan con nuevas estrategias por los pasillos de la esfera pública.

Hoy en día encontramos, por ejemplo, representantes de las comunidades religiosas participando activamente en distintos espacios de la sociedad civil, así como en las instancias que se establecen desde el Estado. Así, podemos ver a líderes de las iglesias moviéndose activamente en instancias públicas, como la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza (a nivel nacional y en los ámbitos regionales), el Acuerdo Nacional para la Gobernabilidad,

el Consejo de Reparaciones, la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, mesas regionales de vigilancia ciudadana, etc.

En esta misma línea, notamos el modo cómo ciertos sectores vinculados a las comunidades religiosas han recreado los esfuerzos de protesta frente a situaciones de injusticia o violación de los derechos, construyendo ritualidades religiosas públicas en las que el discurso incorpora las demandas ciudadanas.

En un reciente conversatorio en el que participaron agentes pastorales católicos y evangélicos que cumplen su labor religiosa en aquellas zonas marcadas por la conflictividad social, el pastor de una congregación evangélica de Bambamarca compartió que, a raíz del involucramiento de su iglesia en los esfuerzos ciudadanos en contra del proyecto minero “Conga” en Cajamarca, decidieron colocar un cartel en el frontis del templo con esta inscripción: “En el nombre de Dios, Conga no va”.

\*Investigador en el campo de los medios y la religión. Magister en Comunicación por la Universidad de Colorado, Boulder, USA. Profesor de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).

Revisando las iniciativas más amplias, registramos las “jornadas de ayuno y oración” a favor de los injustamente encarcelados en el contexto de la lucha contra la violación de los derechos humanos durante el conflicto armado interno, las vigiliadas de oración por la salud de La Oroya en el marco de las protestas de la sociedad civil contra la contaminación ambiental en dicha comunidad, y –más recientemente– la “cadena interreligiosa de oración por el diálogo y la paz” en el contexto del conflicto socio-ambiental en Cajamarca.<sup>1</sup>

Estos hechos dan cuenta que los actores religiosos contemporáneos empiezan no solo a reclamar un lugar más protagónico en el espacio público, sino también a construir un discurso y una práctica social y política en la que el lenguaje y el abordaje religioso de los problemas sociales se encuentran en un proceso permanente de re-significación.

Por ejemplo, la tradicional “campaña evangelística masiva”, tan popularizada por determinados sectores evangélicos, empieza a ser remplazada por las marchas en favor de la libertad religiosa o en contra de otras libertades que afectan sus intereses. De igual modo, se puede observar que aquellos sectores religiosos que antes incorporaban los problemas sociales en su agenda sólo desde la “oración contemplativa” o la ritualidad religiosa privada, participan sin resistencias en esfuerzos públicos más ecuménicos e instancias interinstitucionales promovidas

desde la sociedad civil.

Por otro lado, es cada vez más frecuente la emisión de pronunciamientos públicos desde las iglesias, los que expresan su posición (política) sobre los problemas coyunturales. Al respecto, ha sido notable observar tanto en el marco de los incidentes ocurridos en Bagua<sup>2</sup> como en los contextos recientes de la conflictividad social en Cajamarca, el modo como diversos sectores vinculados a las iglesias han entrado a la arena pública opinando desde un lenguaje religioso más abierto respecto a las implicancias de los referidos hechos<sup>3</sup>.

### Aquí unos ejemplos:

*“...Hacemos un llamado a la mesura e invocamos a que, de inmediato, cesen los enfrentamientos entre compatriotas y que en el más breve plazo se restablezca el diálogo como la vía más apropiada de solución, en el respeto de los procesos de Consulta Libre, Previa e Informada en el marco del Convenio 169 de la OIT y la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos Indígenas que nuestro país ha impulsado y suscrito”.*<sup>4</sup>

*“Nuestro testimonio enraizado desde nuestras respectivas tradiciones religiosas nos convoca a defender el derecho inalienable de todas las personas a una vida y un trato dignos, así como a una relación armoniosa y saludable con su medio ambiente”.*<sup>5</sup>

<sup>1</sup>Este acto litúrgico, que fue organizado por el Consejo Interreligioso del Perú, contó con la presencia de representantes de diversas instituciones, iglesias y comunidades religiosas existentes en el país: Conferencia Episcopal Peruana, Concilio Nacional Evangélico del Perú (CONEP), Asociación Judía del Perú (AJP), Iglesia Metodista del Perú, Conferencia de Religiosas y Religiosos del Perú (CONFER), Iglesia Anglicana del Perú, Unión de Iglesias Cristianas Evangélicas del Perú (UNICEP), Comunidad Budista Soto Zen del Perú, etc.).

Participaron, además, el presidente del Consejo de Ministros y los sacerdotes Gastón Garatea y Miguel Cabrejos, facilitadores del diálogo en el caso del conflicto socio-ambiental en Cajamarca.

<sup>2</sup>El 5 de junio de 2009 el Perú fue remecido por la muerte de 34 peruanos entre policías e indígenas amazónicos en la zona de Bagua (departamento de Amazonas, en el nororiente peruano) denominada “La curva del diablo”, como producto del enfrentamiento entre policías y pobladores de las comunidades indígenas que protestaban en contra de la decisión del gobierno de entonces que pretendía concesionar a capitales externos terrenos ubicados en la Amazonía sin cumplir el Convenio 169 de la OIT, que estipula la consulta previa es consultar a las comunidades indígenas que habitan y cuidan de esas tierras.

<sup>3</sup>Algunos de estos pronunciamientos pueden ser encontrados:

<http://rolandoperez.files.wordpress.com/2009/06/obispos-de-la-amazonia-peruan.pdf>

<sup>4</sup>Pronunciamiento del Concilio Nacional Evangélico del Perú (5 de Junio, 2009).

<sup>5</sup>Pronunciamiento del Consejo Interreligioso del Perú (9 de Julio, 2012).

*“... Acontecimientos como el que estamos viviendo actualmente en la Amazonía nos expresan la pretensión de disponer, de manera inhumana y cruel, de las posesiones de las poblaciones ribereñas y amazónicas por no tener, en su propio país, el amparo legal necesario para defender sus justos reclamos”.*<sup>6</sup>

Precisamente, los estudios sobre los movimientos y problemas sociales (Loseke, 1999; Beckford, 2003; Frigerio, 1993) dan cuenta que los grupos religiosos que han entrado al abordaje de los problemas sociales en la esfera pública pueden constituirse en nuevos agentes que activan una particular manera de abordar los problemas sociales y jugar un determinado rol en diversos espacios de la sociedad civil.

Analizando el contexto argentino, Hilario Wyrnaczc (1999) observa que ciertos grupos religiosos pueden variar desde una posición de aversión al involucramiento en objetivos mundanos hacia un profundo involucramiento en cuestiones de reclamo social.

Wyrnaczc sostiene que en el contexto actual –marcado por la desregulación religiosa– muchos movimientos religiosos tienden a asumir características de los movimientos sociales en la medida en que se convierten en “agentes disruptivos del orden social y consecuentemente suscitan acciones de regulación o control” (1999: 23).

En esta misma línea, Clarence Y.H. Lo (1992) observa que aquellos grupos religiosos que desarrollan una activa participación en movimientos o esfuerzos ciudadanos que procuran cambios estructurales de la sociedad se constituyen en una suerte de “comunidad de desafiadores” en tanto que pueden jugar el rol de desafiar, alentar o animar a los movilizadores sociales para lograr aquellos cambios sociales que no necesariamente se logran a corto plazo. Clarence Y.H. Lo, considera que estos

grupos adquieren la condición de desafiadores porque su utopía religiosa les permite luchar por una determinada causa desde otra lógica del compromiso social.

En ese sentido, la lógica desde la cual se construye la espiritualidad a este nivel o se conectan los fines trascendentes con los quehaceres terrenales o “mundanos” determinan el modo como ciertos grupos religiosos abordan los problemas sociales, intervienen en la reivindicaciones políticas o inciden en la agenda pública. Por ejemplo, en el caso de la campaña por la salud de La Oroya, a raíz de la contaminación ambiental como producto de la extracción minera en esta comunidad, es interesante observar el papel crítico que jugaron sectores religiosos vinculados al arzobispado de Huancayo y la Red presbiteriana “Uniendo Manos contra la Pobreza”. Estos sectores religiosos no solo participaron en la movilización ciudadana o la atención pastoral a las víctimas sino también en las acciones de incidencia política tanto en el Perú como en el exterior, promovidas por la coalición de organizaciones ambientalistas del país.

De este modo, los movimientos o redes sociales que operan desde el ámbito de la sociedad civil pueden constituirse en instancias estratégicas desde los cuales los grupos religiosos negocian sus discursos y cosmovisiones con el resto de los actores sociales. En este caso, la apropiación de lo público –desde la frontera religiosa –no tienen que ver solo con las maneras de comunicar la creencia sino también de existir, incidir, reclamar un espacio, luchar por su legitimidad en el ámbito público.

Aquí es interesante el papel activo que empiezan a jugar los grupos religiosos en diversos espacios e instancias de la sociedad civil que mencionamos antes, aportando capacidades de liderazgo y organización, respondiendo muchas veces al vacío creado por la debilidad de actores políticos e instituciones del Estado (Romero, 2008).

<sup>6</sup>Pronunciamiento de los obispos de la Amazonía ante el paro de los pueblos amazónicos” (5 de Mayo, 2009).

A este nivel, es importante mencionar que la presencia de actores religiosos en los procesos de resistencia o protesta frente a situaciones de injusticia y violación de derechos humanos no es nueva. Es notable, por ejemplo, la contribución de las denominadas comunidades eclesiales de base, así como el aporte de sectores católicos y protestantes –inspirados en la teología de la liberación o la “pastoral social de las iglesias” –en momentos claves de la vida política latinoamericana.

Lo nuevo de esta época es la emergencia de grupos religiosos tradicionalmente conservadores que en el pasado se resistían a la participación en espacios públicos. Hoy, sin embargo, construyen sus discursos y prácticas pensando en la incidencia y el empoderamiento público.

La investigación que realizamos respecto a la presencia pública de liderazgos evangélicos en la arena pública en el Perú (Pérez, 2009), da cuenta que determinados sectores religiosos conservadores han empezado a construir un abordaje particular de los problemas sociales, construyendo una suerte de re-significación religiosa de la protesta social (Young, 2002).

Un hallazgo importante es que la apropiación del espacio público-político por parte de estos sectores no se sostiene en el despliegue de las estrategias tradicionales de evangelización para posicionarse públicamente. Su legitimidad se basa, más bien, en su capacidad mediática para intervenir en la agenda pública e interactuar con los legitimadores sociales y políticos, así como en el aprovechamiento de las oportunidades para abordar los problemas sociales desde sus particulares cosmovisiones teológicas.

Por otro lado, a diferencia del pasado, su estrategia ya no se reduce sólo a la prédica del cambio personal o individual. Hay una tendencia no solo a apropiarse del discurso de lo social, sino también a estar presentes allí donde se abordan los problemas

sociales más amplios y las actorías sociales se visibilizan y se legitiman.

En este camino, el propio concepto individualista de la conversión empieza a ser re-significado, sacrificándolo, pero sólo circunstancialmente, por el discurso de la influencia social. Por lo tanto, la transición hacia lo público no implica necesariamente una renuncia a la tradición conversionista. Se trata, más bien, de un reposicionamiento estratégico para ganar legitimidad y reconocimiento en la esfera pública.

En el caso de los sectores evangélicos emergentes se observa que han empezado a abordar los problemas sociales e interactuar con los liderazgos de opinión influyentes sobre la base de la idea de que la interacción con los “legitimadores públicos” es el mejor camino para obtener legitimidad en la esfera pública y salir de la marginalidad.

De este modo, como sostiene Verónica Giménez: “el espacio público se convierte en una serie de ámbitos en los que los actores religiosos se vuelven visibles, muestran sus fuerzas frente a otros actores religiosos y políticos, plantándose a través de marcas particulares (2008: 52). Esta necesidad de revelarse públicamente es vital para grupos religiosos que nacen con el estigma ser el “otro” religioso en una sociedad que ha sido siempre reacia a integrar la diversidad como un aspecto constitutivo en la construcción de su identidad como nación.

### **Nuevas tácticas y estrategias mediáticas**

Un aspecto relevante es que la emergencia pública de los actores religiosos contemporáneos pasa por nuevos procesos de mediatización. La aparición pública de los líderes de los grupos religiosos emergentes no se reduce sólo al espacio de los tradicionales programas radiales y televisivos confesionales. Lo que observamos hoy es la presencia cada vez más frecuente de liderazgos religiosos en espacios mediáticos masivos,

estableciendo niveles de diálogo con otros actores e interviniendo en la construcción de las agendas públicas.

De este modo, los grupos religiosos que actúan en la esfera pública están pasando cada vez más de ver a los medios como simples instrumentos de difusión de sus doctrinas para asumirlos como espacios de apropiación, desde los cuales buscan legitimar sus prácticas y discursos, así como afirmarse en tanto actores con capacidad para incidir no sólo en los espacios de poder cultural, sino también en la agenda público-política.

Aquellos actores de la fe que antes "llamaban a la puerta" para predicar o distribuir literatura religiosa proselitista, se mueven hoy en día con otras estrategias comunicacionales en la esfera pública, movilizándose en otras plazas, opinando desde los medios, interactuando con actores no religiosos y abordando públicamente los problemas sociales. En este escenario, los medios juegan un papel clave, constituyéndose en espacios de mediación para la gestión y la re-significación pública de los nuevos discursos y prácticas religiosas (Reguillo, 2004).

### Apuntes finales

En un contexto marcado por la "crisis de representación", diversos grupos o movimientos religiosos empiezan a construir "nuevas formas de hacer política" por medio de las cuales encuentran cauces innovadores para legitimarse en la esfera

pública, desde la lógica de sus valores morales y reivindicaciones religiosas.

En ese sentido, es pertinente observar "los hechos religiosos como hechos sociales generados por agentes que se enfrentan y dialogan con los poderes públicos en distintas instancias, tanto a nivel del estado como de la sociedad civil" (Gimenez, 2008).

Finalmente, es importante subrayar que los sectores religiosos que se mueven más allá de la institución religiosa tradicional ven hoy el espacio público como una instancia estratégica para disputar y ganar reconocimiento, visibilidad y legitimidad social y política. Pero, al mismo tiempo, el discurso de la protesta social construido desde la frontera religiosa contemporánea da cuenta de la necesidad no sólo de dar a conocer los "bienes de salvación" que tradicionalmente producen, sino también de mostrarse como "agentes ecuménicos" del cambio —ya no solo a nivel individual sino también social— en el terreno público.

En suma, este proceso de re-posicionamiento y re-significación de los discursos y prácticas religiosas en la esfera pública da cuenta, por un lado, que la religión empieza a tener una marcada influencia en las prácticas ciudadanas que se construyen desde la sociedad civil (Casanova, 1994). Por otro lado, nos permite destacar la potencialidad de la religión para pensar la construcción de nuevos espacios públicos y nuevas formas de participación ciudadana en la vida democrática del país.

### Bibliografía

BECKFORD, James A. (2003) *Social Theory and Religion*. United Kingdom: Cambridge University Press.

CASANOVA, José (1994). *Public religion in Modern World*. University of Chicago Press, Chicago.

FRIGERIO, Alejandro (1993). *Nuevos movimientos religiosos y ciencias sociales*. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.

GIMÉNEZ, Verónica (2008). Espacios públicos y espacios políticos redefinidos: Reflexiones sobre el accionar de los grupos religiosos en la escena pública argentina. En: Catalina Romero (Ed.) "Religión y espacio público". CISEPA-PUCP, Lima.

- LO, Clarence Y.H. (1992) "Community of Challengers in Social Movement Theory," in: Morris, Idon D. & Carol McClurg Mueller (Eds.), *Frontiers in Social Movement Theory*, New haven: Yale University Press.
- LOSEKE, Donileen R. (1999) *Thinking about Social Problems: An Introduction to Constructivist Perspectives*, Aldine De Gruyter, New York.
- MCVEIGH, Rory & David SIKKINK. (2001) God, Politics, and Protest: Religious Beliefs and de Legitimation of Contentious Tactics, *Social Forces* Vol. 79, No. 4, 2001, p. 1425-1458.
- MARTIN-BARBERO, Jesús (1995). *Secularización, desencanto y reen-cantamiento massmediático*, Diálogos, FELAFACS, Lima, 41, 71-81.
- PÉREZ, Rolando (2009). *Media and the Re-signification of Social Protest, Change and Power among Evangelicals: The Peruvian Case*. Master's Thesis, School of Journalism and Mass Communication of the University of Colorado, Boulder.
- REGUILLO, Rossana (2004). The Oracle in the City: Belief, Practices, and Symbolic Geographies, *Social Texts* 81, Vol. 22, No. 4.
- ROMERO, Catalina (2008). *Religión y espacio público: Catolicismo y sociedad civil en el Perú*. En: Catalina Romero (Ed.) "Religión y espacio público". CISEPA-PUCP, Lima.
- SEGATO, Rita (2007). *La Nación y sus otros. Raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de Políticas de la Identidad*. Prometeo, Buenos Aires, 2007.
- SMITH, Christian (1996). *Disruptive Religion: The Force of Faith in Social-Movement Activism*. Routledge, London.
- STEIGENGA, Timothy (2004). "Listening to Resurgent Voices," in: Cleary, Edward L. & Steigenga, Timothy J. *Resurgent Voices in Latin America: Indigenous Peoples, Political Mobilization, and religious Change*, New Jersey: Rutgers University Press.
- WYRNACZYK, Hilario (2009). *Ciudadanos de dos mundos: El movimiento evangélico en la vida pública argentina 1980-2001*. USAM Edita, Buenos Aires.
- YOUNG, Michael P. (2002). Confessional Protest: The Religious Birth of U.S. National Social Movement. *American Sociological Review*, Vol. 67, No. 5, pp. 660-668.

# Conga: ¿qué significaría quererse?\*

Mariel García\*\*

Cuánto ya ha sido dicho sobre Conga en estos meses, cuánto se ha hecho en diferentes frentes y niveles, cuántos actores y recursos movilizados. Y sin embargo, no parece estar cerca una solución acorde a su complejidad. Es un caso que nos obliga a reflexionar y a seguir sumando perspectivas a fin de tener un mayor entendimiento, y quizás también más herramientas para su abordaje en la cancha, porque no es un caso aislado, porque se repite la historia.

En efecto, de acuerdo a la Defensoría del Pueblo, en los últimos años en el Perú el tipo de conflicto social que más ha aumentado ha sido el socioambiental, aquél que gira en torno al control, acceso y uso de los recursos naturales y a la distribución de sus beneficios.<sup>1</sup> De los 243 conflictos existentes a abril de este año, el 60% (145) son socioambientales. La mayoría de estos conflictos (82%) se ha concentrado alrededor de los grandes proyectos de inversión mineros, energéticos o hidrocarburíferos en los cuales el gobierno nacional tiene la principal competencia y sobre los que, en buena medida, se sostiene nuestra economía en crecimiento.<sup>2</sup>

En este artículo propongo un análisis del caso Conga a partir de las estrategias discursivas y recursos legales y políticos desplegados por dos redes de actores -“Conga va” y “Conga no va”-, cómo estos influyen o no en el discurso público acerca del conflicto y pueden, por tanto, tener efectos en su evolución.

En el caso Conga como en otros conflictos similares participan, grosso modo, tres actores: la empresa extractiva, la población local y el estado. Siguiendo a Bebbington (2007), en este artículo prefiero hablar de dos redes de actores que, al igual que en situaciones similares en otras partes del mundo, intervienen en diferentes niveles y desde múltiples distancias en la disputa por el uso de los recursos. En un primer nivel, estas redes tienen ciertos protagonistas que participan directamente en el conflicto. En un segundo nivel, congregan a grupos, instituciones o personas que como actores secundarios apoyan a alguna de las partes enfrentadas. En un tercer nivel más amplio, agrupan a organizaciones o instituciones que por sus características de control de recursos financieros, informativos, culturales y educativos, pueden tener incidencia en el curso del conflicto.<sup>3</sup>

\*Artículo publicado originalmente en Argumentos, revista de análisis social del Instituto de Estudios Peruanos (IEP). Año 6, Número 2, mayo del 2012. Pp. 3-15.

\*\*Comunicadora, investigadora del Instituto de Estudios Peruanos y profesora de la Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación de la PUCP.

<sup>1</sup>Reportes de Conflictos Sociales de la Defensoría del Pueblo (julio 2006 – junio 2011).

<sup>2</sup>A abril de 2012, de los 145 conflictos socioambientales, 119 son competencia estatal del gobierno nacional. Fuente: Reporte de Conflictos Sociales de la Defensoría del Pueblo (Abril 2012).

<sup>3</sup>Tomo esta distinción entre tres tipos de actores vinculados directa o indirectamente en el conflicto de la Defensoría del Pueblo. Fuente: Reporte de Conflictos Sociales (Abril 2012).

### Las dos redes en conflicto.

En el caso de Conga, una primera red estaría formada por quienes promueven y a la vez se encargan de regular la actividad minera, quienes la realizan y a nivel más general, a las instituciones que en sus actividades y discurso se muestran a favor de la gran inversión en industrias extractivas en el país. Encontramos entonces a la empresa Yanacocha, en la que participan accionistas transnacionales (corporación Newmont con 51%), capitales nacionales (Compañía Buenaventura con 43.6%) y la Corporación Financiera Internacional (miembro del grupo Banco Mundial) con 5%<sup>4</sup>, el Ejecutivo y algunas de sus instituciones (PCM, ciertos ministerios, policía nacional, Fuerzas Armadas), gremios empresariales (SNMPE, CONFIEP), sectores de la población cajamarquina (especialmente la urbana, capitalina o de provincias no directamente afectados por el proyecto Conga) y la gran prensa nacional, entre otros.<sup>5</sup>

La segunda red agrupa a quienes se oponen a este proyecto en particular y a quienes de modo más general promueven una mayor regulación de las actividades extractivas y la posibilidad de otras vías de desarrollo más sostenibles. Encontramos aquí a las comunidades y gobiernos locales (Huasmín, Sorochuco, Celendín, Bambamarca, La Encañada) de tres provincias cajamarquinas como principales afectados por este proyecto, el gobierno regional (encabezado por Gregorio Santos), el Frente de Defensa Ambiental (Wilfredo Saavedra), las rondas campesinas, organizaciones comunales (CONACAMI), ambientalistas, ONG locales e internacionales, sectores de la iglesia católica, movimientos políticos como Tierra y Libertad (Marco Arana), medios locales y alternativos (Servindi), entre otros.

En ambas redes, las conexiones trascienden las fronteras de lo local y lo nacional; la disputa se libra, entonces, en diferentes espacios y niveles. Tampoco son bloques homogéneos, lo cual es muy tangible al

observar la propia fragmentación del estado, entre niveles de gobierno y entre sectores del propio Ejecutivo. En efecto, vemos que algunos sectores del gobierno nacional actúan en una dirección mientras que los gobiernos regionales y locales (aunque no todos) en otra. De igual modo, recordemos que el primer cambio de gabinete ministerial de este gobierno ha estado directamente relacionado al manejo ministerial del caso Conga. Por tanto, es claro que incluso dentro de cada red tampoco hay consensos, aunque sí tendencias dominantes. En otras palabras, la tendencia que domina invariablemente en la primera red es la de “Conga va” y en la segunda, la tendencia es apostar por “Conga no va”.

Las estrategias discursivas y legales que cada red despliega se van amoldando y cambiando de acuerdo al propio desenvolvimiento del conflicto y de las variaciones del contexto (cambio de autoridades locales, nuevo gobierno nacional, decisiones empresariales, fluctuación del precio del oro, etc.) sumando o restando apoyos en el camino. Sin embargo, existen algunos patrones en sus estrategias que podrán identificarse a lo largo de estas páginas. Un patrón relevante en este punto del argumento resulta señalar que mientras que la red “Conga no va” tiende a asociar su lucha con otras similares dentro del país e internacionalmente, la red “Conga va”, tiende a descontextualizar la protesta y a presentar a cada conflicto como un hecho aislado y personificado en algunos dirigentes.<sup>6</sup> Políticos y empresarios suelen ser las fuentes oficiales de los medios de comunicación, por tanto, la representación predominante del conflicto en el discurso público suele estar poco contextualizada, fragmentada y personificada, además de centrarse muchas veces solo en los momentos de mayor violencia. Pasemos entonces a proponer otros marcos de contexto al caso Conga, antes de analizar algunos de sus sucesos específicos de estos últimos meses.

<sup>4</sup>Fuente: <http://www.yanacocha.com.pe/la-compania/quienes-somos/> (último acceso: 03/05/2012).

<sup>5</sup>Defino como “gran prensa” o “prensa dominante” a los grandes medios de comunicación nacional- limeños, es decir, a aquellos que producen sus contenidos en la capital, concentran la propiedad de diversos medios y tienen una posición predominante en el mercado (en ventas, lectoría, audiencias) a nivel nacional.

<sup>6</sup>Los movimientos sociales dentro del país habrían pasado de centrar su lucha en una defensa de la tierra hacia una por la defensa del agua, acorde con tendencias globales, como lo sugirió la politóloga Adriana Urrutia en una conversación personal.

### Contextualizar para entender: de Alan García al nuevo gobierno y de Quilish a Conga

*Ollanta Humala T. En mi gobierno, crecimiento con inclusión será la nueva forma de relación entre la minería, Estado y población.*

(Secretaría de Prensa, Palacio de Gobierno, Tweet del 20 de abril 2012)

Voy a presentar el contexto desde tres ejes a fin de tener una comprensión más integral del caso: algunos rasgos de los grandes proyectos extractivos, el rol del gobierno nacional y, en el plano local, la relación entre Yanacocha y la ciudadanía cajamarquina.

En primer lugar, un rasgo compartido por los grandes proyectos extractivos, y en particular por la minería a gran escala, es que suelen ser intensivos en capital y no así en mano de obra. Entonces, si bien en términos macro nuestra economía crece, este crecimiento no se ha traducido en una significativa – y sostenible- reducción de la pobreza ni en la mejora de condiciones de vida de la mayoría de ciudadanos, menos aún en las vidas de aquellos que habitan en zonas aledañas a los grandes proyectos mineros. Lo que sí han generado las actividades extractivas han sido drásticos y permanentes cambios territoriales y transformaciones en las dinámicas sociales locales. Dicho de otra manera, las desigualdades son más extremas alrededor de los proyectos mineros, lo cual tiene un correlato directo en el aumento de tensiones entre la población local – que mira pero no participa–, las empresas nacionales y transnacionales – que invierten, intervienen el espacio y explotan los recursos- y el Estado – que en sucesivos gobiernos desde las reformas neoliberales de los años noventa, ha tomado posición por la gran inversión privada. En efecto, a lo largo de los cinco años del segundo gobierno aprista, los conflictos sociales se triplicaron respecto del gobierno anterior y los conflictos socioambientales representaron en promedio el 44% del total de conflictos.<sup>7</sup>

En segundo lugar, en relación a la actuación del gobierno nacional, recordemos que durante el segundo gobierno Aprista los

conflictos socioambientales fueron manejados con estrategias superpuestas y contrapuestas. Por un lado, se enviaban comisiones de diálogo en las cuales la agenda de las comunidades no formaba parte de la discusión; es decir, no estaba en cuestión si un proyecto extractivo se llevaba a cabo o no, sino más bien cómo ejecutarlo mejor o con menos oposición. Por otro lado, era recurrente el envío de policías y militares a velar por el orden, y muchas veces a cuidar las instalaciones de las empresas involucradas, a la par con la criminalización de la protesta, y la declaración del estado de emergencia de zonas en conflicto. Ello culminó en repetidas ocasiones en enfrentamientos entre la población y la policía o militares, entre los que el “Baguazo” resultó el caso más emblemático. Generalmente, primaba la idea de que una “mejor comunicación” de los beneficios de las actividades extractivas era la solución a los conflictos, hacia un único camino de desarrollo. En efecto, los ciudadanos que se oponían a estos proyectos eran tildados por Alan García de “perros del hortelano” que no comían ni dejaban comer y estaban en contra del desarrollo del país. Este marco de sentido fue compartido –o, cuando menos, no objetado- por la mayoría de medios de comunicación y por el sector empresarial formal.

El gobierno de Ollanta Humala se inició bajo la promesa de una nueva forma de relación con la ciudadanía (eliminando distinciones entre ciudadanos de primera y de segunda clase), que “asustaba” a la gran prensa y al sector empresarial que temían un cambio en el modelo económico (y político). Se inició también con una tregua de los diversos conflictos sociales heredados del gobierno anterior, a la espera de ese cambio en la forma de gobernar.

En tercer lugar y respecto del plano local, Yanacocha viene trabajando en Cajamarca hace 19 años y en ellos su relación con la población no ha estado exenta de conflictos. Por ejemplo, en el 2004, la población defendió el cerro Quilish de una expansión de la minera. Ahora se trata de un nuevo intento de expansión. En ambos casos y luego de enfrentamientos con la población, la minera ha optado por suspender –temporalmente- sus actividades.<sup>8</sup>

<sup>7</sup>Reportes de Conflictos Sociales de la Defensoría del Pueblo (julio 2006 – junio 2011).

<sup>8</sup>En junio de 2011, Carlos Santa Cruz vicepresidente de operaciones de Newmont, principal accionista de Yanacocha “declaró que: “En Cerro Quilish, consideramos iniciar operaciones alrededor del año 2016. Necesitamos recordar que Cerro Quilish es uno de los mejores depósitos mundiales de oro que no está todavía desarrollado”. En: La República (16/09/2011). <http://www.larepublica.pe/16-09-2011/marco-arana-humala-nos-prometio-defender-el-cerro-quilish>

Y es que por más formal que sea esta actividad, tiene impactos en el territorio y sus otros usos, es una intervención a tajo abierto. Así, esta protesta- y otras tantas a lo largo del país- condensan una serie de demandas prácticas (acceso y manejo de recursos, trabajo, dinero) pero también históricas (respeto de derechos, igualdad de oportunidades).

En síntesis el caso Conga se sitúa también en estas coordenadas: no es un caso aislado de conflicto frente a este tipo de proyectos; supone una rutina incorporada en la manera de manejar los conflictos socioambientales desde el estado -acorde con un modo de cobertura dominante desde el discurso público; y parte de una relación ya existente y conflictiva entre la población y la minera en cuestión.

### **Cronología comentada del conflicto**

A continuación, presento a las dos redes en acción desplegando las estrategias discursivas y recursos políticos y legales a su disposición, a partir de setiembre 2011 y hasta mayo 2012.

Pasados unos meses de iniciado el nuevo gobierno, a mediados de setiembre del 2011, la protesta en contra del proyecto Conga empieza con denuncias por parte de las comunidades en cuanto al manejo de agua de Yanacocha y su presencia con maquinarias en la zona de las lagunas.<sup>9</sup>

En octubre, se acusa de quemar maquinaria a gente que protestaba y como consecuencia llegan más de 100 efectivos de la División de Operaciones Especiales (DINOES) de la policía a Cajamarca. A inicios de noviembre viajan los ministros de Energía y Minas, Ambiente y Agricultura a visitar la zona. Lo hacen junto con Roque Benavides, gerente general de Buenaventura, accionista de Yanacocha, y en el avión de la empresa.

En esos días, el presidente de la región, Gregorio Santos, convoca a sus alcaldes a un paro regional que se inicia días después. En una conferencia de prensa a mediados de noviembre, el presidente Ollanta Humala señala la necesidad de "aclarar las dudas" legítimas de los ciudadanos. Tomando en

cuenta que "el proyecto Conga es un proyecto importante para el Perú porque le va a permitir realizar la gran transformación y la inclusión social que ofrecimos al pueblo peruano", integrándolo al proyecto de desarrollo regional de Cajamarca. A la vez declara que el gobierno rechaza "posiciones extremas, el agua o el oro, nosotros planteamos una posición sensata: el agua y el oro."<sup>10</sup>

En síntesis, vemos que para mediados de noviembre queda claro que la decisión de si Conga va o no va no estuvo en discusión para el gobierno, y más aun, la "Gran transformación" prometida se ve condicionada a su ejecución. Este mensaje es bien recibido por quienes apoyan el proyecto. Días después, Yanacocha suspende sus actividades a través de un comunicado y señala que acatará las exigencias del gobierno hacia una minería responsable. Esta alineación de intereses entre empresarios y gobierno es recibida positivamente por quienes, en términos generales, consideraban peligroso todo cambio al modelo económico y a las políticas que le dan sustento. Ello se traduce, por ejemplo, en un cambio de encuadre, en los modos de representar al gobierno en los grandes medios de comunicación. Una muestra visual, que hace tangible lo que llamo la red "Conga va", resulta del contraste de portadas de diarios nacional-limeños durante la contienda electoral y aquellas aparecidas al día siguiente de dicho mensaje presidencial (ver cuadro 1).

Grupos mediáticos (El Comercio, Epena, entre otros) que más que información, ofrecieron en sus portadas propaganda política en contra de Ollanta Humala durante las elecciones, se mostraban ahora alineados con el Presidente y su respuesta a las "amenazas y posiciones radicales". A la inversa ocurría con aquellos que lo apoyaron durante la contienda electoral (La Primera, entre otros).

Evidentemente, el mensaje es entendido también por la red que se opone al proyecto y que en adelante participará en mayores protestas y bloqueos. El actual Presidente y régimen no parecen diferenciarse del anterior: se llevarán a cabo mesas de diálogo

<sup>9</sup>El presente recuento de sucesos del conflicto está basado en: "Los últimos meses: Una cronología del caso Conga" Por Jimena Rojas. En: <http://lamula.pe/2012/04/18/los-ultimos-meses-una-cronologia-del-caso-conga/jimenard> (visitado el 07/05/2012).

<sup>10</sup>Conferencia de prensa de Ollanta Humala acerca de proyecto Conga. En: <http://www.youtube.com/watch?v=o6WBV3iUGRk> (visitado el 12/05/2012)

en las que la agenda de los más afectados, representados por la autoridad regional, no será incorporada a la discusión, y también veremos la declaración del estado de emergencia en la zona y la detención de dirigentes por la policía, es decir, la criminalización de la protesta. Una herramienta política innovadora en comparación al gobierno de Alan García será el bloqueo de las cuentas del gobierno regional de Cajamarca (SIAF) por parte del Ministerio de Economía.

En medio de esta crisis, cae el primer gabinete ministerial. El nuevo primer ministro, militar en retiro, en su primera declaración a la prensa luego de la juramentación, señala que se convocará a un peritaje internacional para evaluar el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto Conga (ya aprobado por el gobierno anterior) y que sus resultados determinarán la viabilidad del proyecto.

Esta medida es rechazada desde el inicio por la red anti-Conga, pues tampoco resulta evidente en las declaraciones del premier Oscar Valdés que un resultado posible del peritaje sea “Conga no va”. Como señaló Marco Arana: ellos no estaban dispuestos a aceptar el utilizar un peritaje técnico para justificar una decisión política, que parecía ya haber sido tomada.<sup>11</sup>

Esta red organiza varias estrategias de respuesta. En primer lugar, el presidente regional utiliza una herramienta legal, una ordenanza que declara de interés público la protección de las cabeceras de cuenca de Cajamarca e inviable el proyecto minero Conga, la cual es luego invalidada por el gobierno nacional por exceder sus funciones.<sup>12</sup> En segundo lugar, organizan una

marcha del Agua, que llega hasta Lima en febrero en busca de apoyo y de ser escuchados en la capital. La agenda tenía dos puntos principales: colocar el agua como derecho constitucional y la necesidad de una ley de ordenamiento territorial para determinar qué actividades productivas pueden desarrollarse en qué lugares, asegurando de esta manera un manejo sostenible del espacio nacional. Los dirigentes de la marcha no fueron recibidos por el Ejecutivo que argumentó que el diálogo era solo posible con autoridades y ellos no lo eran. Estos sucesos reciben poca cobertura mediática (no hubo fuentes oficiales involucradas). En tercer lugar, se elabora un informe paralelo el cual es presentado antes que el peritaje oficial.

Para este momento, la minera desaparece del encuadre de los acontecimientos en el discurso público. Pareciera un enfrentamiento solo entre, por un lado, el gobierno regional tildado de ineficiente en su gestión, responsable de la pobreza en la zona y de “politizar” algo que debería resolverse “técnicamente”, aliado con sectores de la población cajamarquina presentados como “radicales” – incluso “irracionales”- por políticos, representantes de gremios empresariales, y periodistas. Y por otro lado, el gobierno nacional, que busca “poner orden” frente al accionar de esta otra instancia gubernamental. Para ilustrar este encuadre mediático dominante, tomemos como ejemplo la voz editorial de El Comercio respecto de la marcha del agua:

“...es verdad que tiene sentido que el señor Santos no marche contra el gobierno regional, porque él lo preside. Es más práctico decir que la culpa es de las mineras y, por qué no, del “continuismo neoliberal”.

#### Cuadro 1. Comparación de portadas del proceso electoral presidencial y las aparecidas luego de mensaje presidencial sobre Conga.

Portadas aparecidas durante el proceso electoral presidencial 2011. Diarios El Comercio (25/03), Perú21 (14/04), Correo (27/03) y La Primera (15/05)



<sup>11</sup>“Manifestantes de la Marcha del Agua exigen cambio en política minera nacional” <http://www.larepublica.pe/10-02-2012/manifestantes-de-la-marcha-del-agua-exigen-cambio-en-politica-minera-nacional>

<sup>12</sup>Ordenanza regional N-36-2011 publicada en El Peruano

Portadas aparecidas al día siguiente del mensaje presidencial sobre Conga. Diarios El Comercio, Perú21, Correo y La Primera (17 de noviembre 2011)



Eso, y blindarse contra cualquier posible futuro desenmascaramiento diciendo que no importa lo que diga un eventual peritaje técnico internacional, porque cambiar de lugar unas lagunas supondría ponernos “al nivel de Dios”. (...) Si algo está claro de la marcha por el agua es que en esta “el agua” no es más que un nombre que jura en vano un grupo que, no nos cansaremos de decirlo, está prostituyendo la causa del medio ambiente para imponer por la fuerza unos intereses ideológicos con los que no pudieran convencer en democracia. Un uso instrumental de la ecología que tendría que indignar, antes que a nadie, a quienes creen de veras en ella.”<sup>13</sup>

Pero la empresa no sale totalmente del encuadre, sino que cambia de género discursivo dentro de los medios. Pasa de las noticias a la publicidad. En efecto, la “suspensión de sus actividades” solo ocurre cerca a las lagunas en Cajamarca. En la esfera mediática y política limeña los meses de verano previos a los resultados del peritaje resultan los más activos. Los spots publicitarios televisivos y radiales fueron permanentes. En ellos la idea central era “la minería empieza por la gente” y las imágenes construían una representación en la que “todos los peruanos” (familias, niños, escuelas, campesinos, población urbana, negocios) resultaban beneficiados por ella.<sup>14</sup> Además se repartieron suplementos (publirreportajes) los domingos con los principales diarios en los que el mensaje clave era señalar que Conga traerá más agua a Cajamarca: “agua para vencer la pobreza”. Es decir, la lucha por el agua de las poblaciones afectadas y de la red “Conga no va” fue apropiada y resignificada por la

minera. A la empresa le interesa el bien de todos y no la maximización de sus ganancias: sin minería hay menos agua.

Luego de trabajar el tema mediante la publicidad, como si se tratase de cualquier producto a colocar en el mercado y no de propaganda política de uno de los actores con más poder en este conflicto, correspondió la medición de sus efectos en la percepción de los consumidores-ciudadanos. El tema pasa entonces a ser medido en encuestas nacionales de “opinión pública” publicadas también en los grandes medios.

En estas encuestas (Apoyo y GFK) solo se entrevistó a la población urbana, que digámoslo de nuevo, no es la principal afectada por las actividades extractivas ni tampoco la que suele oponerse a estos proyectos. Se podría argumentar que las encuestadoras realizan mensualmente encuestas a una muestra nacional urbana debido a costos y rutinas de trabajo ya definidas. Sin embargo, esa rutina es siempre adaptable y, al igual que las rutinas periodísticas, no podría afirmarse que obedecen solo a criterios técnicos o financieros. De hecho, durante el último proceso electoral se midió frecuentemente el ámbito rural, probablemente porque se “temía” que Ollanta Humala fuese a ganar y parte del voto “escondido” podría haber estado situado en lo rural. Podríamos decir que cuando vuelve la normalidad democrática pasada la incertidumbre electoral, la población rural, con sus preocupaciones y opiniones, la cual actualmente representa al 28% de la población nacional, no es incorporada.<sup>15</sup>

<sup>13</sup>Editorial El Comercio “Ecología o ideología” 10/02/2012, énfasis propio. En: <http://elcomercio.pe/opinion/1368475/noticia-editorial-ecologia-ideologia>.

<sup>14</sup>“La minería empieza por la gente” spot 1. <http://www.youtube.com/watch?v=K04uSbmjcUQ>, spot 2 <http://www.youtube.com/watch?v=GwBT3Ph1Hqs>

<sup>15</sup>Informe técnico. Evolución de la pobreza 2004-2010. INEI, marzo 2012

Imágenes de publicidad televisiva de Conga. "La minería empieza por la gente"



Incluso cuando se va a tratar de temas que los ocupan directamente; la mayoría de zonas en conflicto socioambiental involucran poblaciones rurales.

En los titulares de los principales diarios se habló de la opinión de "los peruanos", pero ciertamente se viene midiendo solo la opinión de algunos peruanos. En el caso de la encuesta de GFK, el único lugar de Cajamarca que entró en su muestra fue Otuzco (no directamente involucrada en el conflicto).<sup>16</sup> En la encuesta de APOYO, publicada en El Comercio con el siguiente titular: "La mayoría cree que Santos no quiere Conga por intereses políticos", se preguntó a los encuestados si consideraban que las acciones contra el proyecto Conga a cargo de ciertos líderes (Gregorio Santos, Marco Arana, Wilfredo Saavedra) obedecía a intereses políticos o a una preocupación real por el medio ambiente y el agua. No se preguntó por la percepción de la empresa ni por sus intereses políticos o preocupaciones reales por el medio ambiente y el agua. En la encuesta de GFK, la pregunta es la siguiente: "si usted pudiera tomar la decisión de si el proyecto minero Conga se efectúe, ¿va o no va?". Entre el 11 de marzo y el 21 de abril, de 48% a 54% de quienes fueron encuestados dijeron que si dependiera de ellos, Conga va. ¿Pero depende de ellos? ¿Conga es un asunto que se resuelve por resultados de encuestas urbanas de opinión pública?

Es importante recordar que uno de los principales recursos con los que cuenta la gente para hacerse de una opinión, especialmente sobre aquellos temas que no son cercanos a su vida cotidiana, son los medios de comunicación y los diversos géneros que en estos se presentan: noticias, entrevistas, encuestas, publicidad. En las noticias vemos un encuadre dominante que

por un lado configura a una de las dos redes como "radical", reducida y guiada por "intereses políticos e ideológicos". Y por otro, la representación de un Ejecutivo que "hace el esfuerzo" por el diálogo, y por que intervenga un tercero para tomar la decisión. Adicionalmente encontramos a la empresa muy poco expuesta mediáticamente, especialmente en su rol de actor con antecedentes en este conflicto. Tampoco se especula sobre sus intereses actuales y futuros. Dicho de otro modo, no aparecen en televisión reportajes sobre Yanacocha y los impactos y conflictos a lo largo de los 19 años de intervención a tajo abierto en Cajamarca ni la biografía de sus inversionistas, mientras que los dirigentes de la red "Conga no va" son continuamente asociados a su pasado (Saavedra como "exMRTA") o a especulaciones sobre su futuro (Santos y sus afanes electorales).<sup>17</sup>

Desde otro género discursivo, vemos publicidad masiva de la empresa a favor de su proyecto, asociándolo con el desarrollo para todos y al gobierno nacional también haciendo uso de la publicidad en el mismo sentido. No resultaría difícil concluir que si estas representaciones se mantienen, la "opinión pública" urbana estará, mes a mes, cada vez más a favor de Conga.

Siguiendo con la cronología del conflicto, luego de días de retraso, el peritaje internacional se presenta en Lima el 17 de abril y no simultáneamente en Cajamarca, principal interesado en sus resultados. Solo luego van los ministros a explicarlo en Cajamarca. Dos días después el Presidente da un mensaje a la nación y pide a Yanacocha acatar las recomendaciones del peritaje internacional en torno a las lagunas Azul y Chicapara para evitar que estas sean "depósito de desmonte".<sup>18</sup> Simultáneamente,

<sup>16</sup> Encuesta de Apoyo publicada el 21/04/2012 en El Comercio. Encuesta GFK publicada el 02/05/2012 en La República. <http://www.larepublica.pe/infografias/conflictos-sociales-02-05-2012>

<sup>17</sup> Sobre Saavedra, entre otros: Correo <http://diariocorreo.pe/nota/58428/ex-mrta-saavedra-puso-de-lado-a-santos/>, El Comercio <http://elcomercio.pe/peru/1386753/noticia-ex-mrta-wilfredo-saavedra-fue-detenido-tacna>. Sobre Santos, entre otros: <http://elcomercio.pe/politica/1417462/noticia-santos-no-quiere-defender-paisanos-sino-candidato-2016>

<sup>18</sup> <http://diariocorreo.pe/nota/82338/conga-va-solo-si-cumple-condiciones-del-gobierno-anuncia-humala/>

es también el gobierno el que entre sus spots publicitarios de políticas de lucha contra la pobreza y de inclusión en el desarrollo, difunde uno acerca de la electrificación en Cajamarca.<sup>19</sup> Tanto en los spots de la empresa como en el del Estado –una misma red- vemos que la población rural es representada a favor de la inversión, pero en la política real y no en las imágenes, su opinión no es tomada en cuenta (su agenda no entra en discusión en mesas de diálogo, tampoco son encuestados).

La red anti-Conga confirma lo que ya sabía: el peritaje daría luz verde al proyecto. Por tanto, no aceptan este resultado y los requerimientos que establece el gobierno nacional a la minera. Como señala Santos:

“Estos argumentos ya los conocemos desde hace años. La minera Yanacocha nos ha ofrecido siempre cuadruplicar el agua y nunca lo ha cumplido. No sé cómo el Presidente le cree. Además, decir que los beneficios del proyecto se van a administrar a través de un fondo es algo que ya ha fracasado en Cajamarca y en varios lugares”.<sup>20</sup>

Paradójicamente, este resultado termina ajustando relaciones de poder dentro de la red “Conga va”, dándole mayor poder a la empresa. Así Yanacocha y Newmont sostienen que evaluarán si con estas exigencias resulta rentable la inversión. Dicho de otro modo, el único momento en el que la viabilidad de Conga está en cuestión es en el que la empresa debe ver si le dan los números para invertir. Y llegamos al 15 de mayo. El gobierno nacional, representado por el Primer ministro Oscar Valdés<sup>21</sup>, inaugura en Lima el “Décimo Simposium Internacional del Oro y el Segundo Foro de la Plata”. Durante el evento, organizado por la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), Valdés señala que el Perú es un “país serio” que valora las inversiones

mineras y que tiene muy en claro las tareas para lograr una minería sostenible.<sup>22</sup> Días antes había ya declarado en RPP que la decisión “está en la cancha de la empresa”, que esta interrumpió sus operaciones “de manera voluntaria” y que “como Estado daremos las facilidades para que sigan”.<sup>23</sup> Vemos aquí que el Estado dista de tener una postura “mediadora” en el conflicto: no se recibe a ciudadanos que marchan por el agua pero se inaugura un evento organizado por ciudadanos que invierten en minería.

Por su parte Roque Benavides, comentó en el mismo evento que, un mes después, ellos continúan evaluando las recomendaciones del peritaje, y agregó que en ningún caso el proyecto atentará contra el ecosistema ni el bienestar de la población porque, en ese caso, también se afectaría la rentabilidad de la empresa. Sostuvo además que:

“Aquí la empresa obtiene todos los permisos, se aprueba el Estudio de Impacto Ambiental (EIA), se empieza la construcción del proyecto y de repente aparecen antimineros que dicen (Conga) no va, entonces surge un problema entre gobierno nacional y regional”.<sup>24</sup> Vemos aquí cómo un recurso discursivo permanente de la empresa es retirarse de la escena del conflicto. El problema es del gobierno y sus diferentes niveles y los anti-mineros, que aparecen “de repente”, de la nada, cuando ya todo estaba aprobado.

Mientras tanto, la red anti-Conga despliega como estrategia el visitar otras regiones para que se sumen a su protesta, dado que comparte características con otros conflictos socioambientales.<sup>25</sup> Estas protestas además de condensar una serie de demandas prácticas e históricas, se oponen a la imposición de un tipo de “modernidad” y de “desarrollo”, que en sus términos, busca reemplazar con tuberías y mangueras a los ríos y con diques y reservorios a las lagunas.<sup>26</sup>

<sup>19</sup> PCM Luz en Cajamarca (27/04/2012) <http://www.youtube.com/watch?v=tVhBlrVfg10&feature=plcp>

<sup>20</sup> “Santos cambia su posición sobre Conga en menos de 60 minutos”. En: El Comercio, Tema del día (21/04/2012).

<sup>21</sup> Mientras los ministros del Interior y de Defensa preparaban sus cartas de renuncia y el Primer Ministro ponía su cargo a disposición y el Presidente andaba de gira por Japón, aparece en el diario Gestión la entrevista (que titula la portada) en la que el presidente de la CONFIEP señala que Valdés debe quedarse (11/05/2012).

<sup>22</sup> <http://www.andina.com.pe/Espanol/Noticia.aspx?id=PH0ok1FJR24=>

<sup>23</sup> [http://www.rpp.com.pe/2012-05-11-valdes-sobre-conga-yanacocha-puede-hoy-reiniciar-sus-operaciones-noticia\\_481131.html](http://www.rpp.com.pe/2012-05-11-valdes-sobre-conga-yanacocha-puede-hoy-reiniciar-sus-operaciones-noticia_481131.html)

<sup>24</sup> Énfasis propio. En: <http://www.andina.com.pe/Espanol/noticia-evaluacion-proyecto-conga-estara-lista-proximos-dias-senala-buenaventura-412229.aspx>

<sup>25</sup> El gobierno nacional mientras tanto recurre a otras estrategias legales para detener a esta red: denunciar a través de la Fiscalía de la Nación a Gregorio Santos por usar recursos del estado para organizar las protestas y con esa orden no permitirle moverse de Cajamarca. En RPP: [http://www.rpp.com.pe/2012-04-20-fiscalia-formaliza-investigacion-contra-gregorio-santos-noticia\\_473980.html](http://www.rpp.com.pe/2012-04-20-fiscalia-formaliza-investigacion-contra-gregorio-santos-noticia_473980.html)

<sup>26</sup> “Hemos venido no para contarles una historia sino una verdad. Allá en el norte peruano hay una transnacional que en complicidad con una nacional y con un gobierno también nacional está destruyendo los manantiales y ríos de agua para reemplazarlos con tuberías y mangueras eso a lo que le llaman desarrollo está significando afectación de la vida para muchas comunidades y miles de campesinos y hermanos peruanos de Cajamarca y otras comunidades. Como si esto fuera poco, ahora esta modernidad que quiere reemplazar ríos por tuberías o mangueras quiere reemplazar lagunas por diques o reservorios y Cajamarca dice basta, el Perú dice basta y el mundo dice basta, gracias por su solidaridad.” Dirigente cajamarquino en concierto de Manu Chao. Festival de los 7 mares, Parque de Lima, 17/03/2012.

En síntesis, a casi fines de mayo 2012, por la manera en la que han desplegado sus estrategias y recursos comunicacionales y legales, hacia la acentuación de la división y la confrontación, encontramos que las redes “Conga va” y “Conga no va” atraviesan internamente mayores tensiones. De igual modo, tenemos que en lugar de prepararse el camino hacia una posible solución del conflicto, vamos directo a la escalada de la violencia en Cajamarca.

### Lo que significaría quererse desde el discurso público

Como sabemos, un recurso fundamental del poder es el discurso público y una de las formas más influyentes de este son los medios de comunicación (Van Dijk 2009). Los medios -masivos, electrónicos, alternativos- vistos como plataformas, permiten la confluencia de otros tipos de discursos públicos (políticos, empresariales, científicos, educativos, entretenimiento, etc.). Pero a la vez los medios son actores que definen ciertas agendas, priorizan determinadas fuentes y proponen marcos interpretativos (y valorativos) diferentes para presentar a quienes forman parte de cada red, influyendo así en lo que piensa el público.

Como ha sido evidente en estas páginas, se trata de redes con poder y recursos legales y discursivos asimétricos. En consecuencia, una de las dos redes (“Conga va”) tiene mayor acceso y control en la reproducción de su punto de vista, intereses y argumentos en el discurso mediático y ha resultado más viable reconstruir sus acciones. Pensemos en quiénes son citados y entrevistados con mayor frecuencia, qué conferencias se llenan de periodistas, qué red tiene la posibilidad de producir y difundir más comunicados, publicidad, documentales y también cuál de ellas se encuentra incluso geográficamente más cercana a los centros de producción de discursos mediáticos. Ello no quiere decir que la otra red (“Conga no va”) no esté presente en el discurso público. Sin embargo, su representación es más fragmentada, menos visible y resulta más

difícil recomponer sus propias estrategias. Siguiendo a Guha (1999), su representación ocurre más como huella. Es decir, a partir del efecto (miedo, amenaza al orden actual) que causa en el discurso oficial (de los medios, del gobierno nacional y de los sectores empresariales). La huella de una red en la otra red que domina el acceso y producción del discurso público, y a la que le “corresponde la definición de la situación política y social aceptada y tomada seriamente” (Van Dijk 2009: 31). Incontables titulares, notas informativas y comentarios de periodistas en televisión dan cuenta del peso de lo interpretativo, las opiniones y las valoraciones respecto de los actores de cada red, por encima de la descripción de los acontecimientos.

¿Y qué sería querernos? Abrir la representación a la otra parte en conflicto. Dejar de encuadrarla desde la lógica de la guerra y de la imposición (de las fuentes oficiales comúnmente citadas), en la que una está en lo correcto y la otra profundamente equivocada. Tampoco encuadrarla desde la lógica de la persuasión, en la que una “correcta comunicación” haría que la otra parte entendiera que su perspectiva es equivocada. En este conflicto es posible encontrar razones técnicas, políticas e ideológicas en ambas redes.

Se trataría de pasar de la guerra y de las estrategias persuasivas al entendimiento, porque es imposible seguir negando que mientras se maximizan las ganancias de algunos, se afectan permanentemente los territorios y recursos que dan sentido a la vida de muchos otros, que tienen que poder ser tomados en cuenta seriamente. En el fondo, la lucha es la misma en todas partes. Toca aceptar que no todos queremos vivir de la misma manera, no hay un solo camino al desarrollo ni una sola forma de ser modernos. Ese ejercicio de libertad de elección tendría que ser accesible para todos. Quererse sería entonces más una cuestión de buscar aquellas representaciones discursivas (y herramientas legales y políticas) que, en lugar de seguir fragmentándonos, empiecen a acercarnos.

### Bibliografía

- BEBBINGTON, Anthony (2007). “Sostenibilidad social y conflictos mineros en América Latina” en Debate agrario: Análisis y alternativas (Lima) N°42.  
 VAN DIJK, Teun A. (2009), Discurso y poder. Barcelona: Gedisa.  
 GUHA, Ranajit (1999). “La prosa de la contransurgencia” en: Saurabh Dube (coord.) Pasados Poscoloniales. México D.F: El Colegio de México.

# Perú: estado intercultural... ¿Cuándo?\*

## El Convenio 169 de la OIT en una realidad muy lejana

Luis Arce\*\*

### **ADVERTENCIA<sup>1</sup>**

***Un día los aguarunas se volverán mestizos y alcanzarán un estado de putrefacción, pero luego llegarán a conocer la pureza.***

La cita mencionada hace referencia a uno de los consejos que Bikut dejó al pueblo aguaruna. Este personaje es de especial importancia en la cosmovisión de dicha cultura pues es considerado como uno de los grandes profetas de la misma. Sus enseñanzas son transmitidas de generación en generación a través de medios interpersonales, y comunitarios, como la música y los cuentos. Son realmente interesantes pues mientras se remiten a los orígenes y características de su pueblo, también “presagia no solo los conflictos, la confusión y la confrontación que implica el contacto de un mundo mestizo relacionado con la Aguarunía, sino que también ofrece claridad sobre un camino que conduce a superar dichas circunstancias.”<sup>2</sup>

Antes de profundizar en el tema central del presente artículo, considero relevante señalar que mi postura frente a la

problemática de los pueblos indígenas surge del aprendizaje basado, principalmente, en fuentes bibliográficas y medios de comunicación. Si bien mi contacto con personas pertenecientes a alguna comunidad o pueblo indígena u originario es realmente reducido, lo considero no solo gratificante sino también enriquecedor y motivador. Señalo este hecho pues no pretendo dar ninguna aproximación teórica o antropológica sobre una realidad que me es muy distante, mas no por eso menos cautivadora.

Durante febrero del 2010 tuve la oportunidad de conocer a Salomón Awanash Wajush, Presidente del Comité de Lucha Nacional Amazónica de los Pueblos Indígenas. En aquella oportunidad me encontraba como voluntario en Radio Marañón, estación conocida en el nororiente peruano, caracterizada por su compromiso social y, en ese entonces, por mostrar un apoyo público y constante a la lucha de las comunidades indígenas por la reivindicación y respeto de sus derechos.

\* Artículo elaborado en septiembre del 2011, como parte del curso Comunicación y Ciudadanía.

\*\* Estudiante de la especialidad de Comunicación para el Desarrollo.

<sup>1</sup> Greene, Shane. “Los Consejos de Bikut”. Traducción de: Pastora Rodríguez. En Caminos y Carretera: acostumbrando la indigenidad en la selva peruana. Primera ed. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2009, pp.134.

<sup>2</sup> *Ibid.* Pp. 134

El día que lo conocí me encontraba encargado de cubrir la movilización convocada por las Rondas Campesinas para mostrar el tajante rechazo de la población ante el cuestionable informe de la Comisión Investigadora del “Baguazo”. Hasta ese entonces sólo tenía la visión de que las comunidades se comportaban de manera renuente, al estilo del *buen salvaje*, frente a los adelantos tecnológicos y la alienación producto del consumismo occidental, y que nuestro Estado, depredador y neoliberal, solo procuraba acabar con su cosmovisión y arrebatarles sus tierras por considerarlas un estorbo frente al crecimiento del PBI y las inversiones.

Frente a las organizaciones, comités y otros dirigentes, Salomón, era un líder serio, decidido y conciso. Ni por asomo, azuzaba a las masas o les trabajaba el lado emotivo para generar resentimientos o comportamientos vandálicos. Es más, durante la movilización, la consigna: “Hermano policía. Únete a la lucha” era repetida constantemente, quizá porque para movilizar al enorme contingente policial que apareció “mágicamente” en Jaén y Bagua durante esos días, el gobierno había

otorgado un bono de cien soles a los efectivos.

Cuando pude hablar con él personalmente era una persona cálida con gran capacidad de escucha y con las palabras precisas en los momentos adecuados. En esa oportunidad aprendí que el Convenio 169 de la OIT<sup>5</sup> (Organización Internacional del Trabajo) no era un documento creado, únicamente, para salvaguardar las tierras de las comunidades, que dichas comunidades también pretenden insertarse en la globalización pero preservando su identidad cultural y el ecosistema que los acoge y que, por cuatro años, el gobierno aprista había desconocido los derechos de los ciudadanos indígenas y se había burlado de ellos de manera constante, por distintos medios, y en distintos espacios públicos y privados: mesas de diálogo, documentos falsificados, “El Perro del Hortelano”, acuerdos incumplidos, etc. Una evidencia dramática de esta última afirmación se pudo apreciar en los sucesos del 5 de junio del 2009, cuando luego de acordar, entre dirigentes y policías, la retirada de los manifestantes para la mañana de ese fatídico día, los policías atacaron utilizando armas de fuego.



<sup>3</sup> Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo. “Convenio OIT N° 169 Sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes 1989” Ginebra: 1989. En línea: <http://www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/lima/publ/conv-169/convenio.shtml>

En el presente artículo pretendo evidenciar como el Estado peruano ha desconocido los derechos de las poblaciones indígenas durante los últimos cincuenta años, teniendo como principal exponente al ex presidente Alan García y sus artículos del “Perro del Hortelano” publicados a partir de octubre de 2007 en el diario El Comercio. Además, mencionaré algunos manejos, que considero son poco claros, en el diálogo entre el Estado y las organizaciones representativas de los pueblos indígenas. Luego, presentaré el Convenio 169 de la OIT<sup>4</sup> y su real magnitud, así como su prácticamente nula aplicación en el caso peruano, a pesar de la tan voceada Ley de Consulta Previa aprobada por el Legislativo en agosto del año 2011. Por último, intentaré brindar una breve reflexión desde las demandas presentadas en el Informe Alternativo 2010 sobre la “Situación del cumplimiento del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo<sup>5</sup>, sobre Pueblos Indígenas y Tribales en el Perú” presentado por la CGTP, redactado por Vladimir Pinto López y elaborado con la colaboración de distintas ONGs que forman parte del Grupo de Trabajo de Pueblos Indígenas promovido por la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (AIDSESP, CONACAMI, entre otras).

### Un pasado no muy grato

“En estos días lo que importa no es lo que sucedió antes del comienzo de la indigenidad sino lo ocurrido a partir de entonces.”<sup>6</sup>

Cuando Greene habla de la indigenidad hace mención, desde la observación de la cultura aguaruna, al hecho de que los pueblos indígenas u originarios se reconocen, y autodenominan de esa forma desde que entran en contacto con lo mestizo, lo occidental.

Si consideramos que es recién desde el siglo XX que existe un contacto permanente, muchas veces depredador y abusivo desde un lado, entre la parte occidental y amazónica de nuestro país; hubo en los

gobiernos de Prado y Leguía algunos intentos, a través de un decreto supremo y de una ley, respectivamente, por reconocer los derechos a la tenencia de tierras de los ciudadanos indígenas. Sin embargo, es recién en la época de Velasco que se crea la figura de comunidad nativa por medio de la ratificación de la Ley de Comunidades Nativas y Producción Agrícola en 1974<sup>7</sup>.

El Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas impulsó un conjunto de medidas que contribuyeron a transformar la sociedad, pero desde una perspectiva más campesina y nacionalista que multicultural y, mucho menos, intercultural. Esto se manifiesta, como señala Greene, en que “desde el punto de vista del Estado, cuando comenzó a otorgar títulos de comunidad nativa a estas sociedades de cazadores, lo que más o menos ordenaban era que el pasado agrario de los andinos se convirtiera en el futuro próximo de los amazónicos”<sup>8</sup>.

Por otro lado, la influencia del Sistema Nacional de Movilización Social (SINAMOS) tuvo un impacto positivo en las comunidades. Dicho impacto consistió en que les permitió conocer una estructura organizativa de manera más clara: “el establecimiento de la oficina de un jefe, la conciencia de los deberes de representación del jefe y la mecánica de asambleas y elecciones comunales”<sup>9</sup>. Además, dichos conocimientos sumados a las sugerencias de Stefano Varese<sup>10</sup> permitieron a las comunidades formar “estructuras federales” más amplias (como AIDSESP y CONAP) pero luego de muchos años, pues la Ley de Comunidades Nativas y Producción Agropecuaria<sup>11</sup> solo consideraba a las comunidades nativas como individualmente aisladas.

Aunque parezca asombroso, fue durante la dictadura de A. Fujimori que se identificó y nombró a una gran cantidad de comunidades nativas. Para “1999 el Estado peruano ya había registrado los títulos a nombre de 1175 comunidades nativas que en conjunto representaban 10 503 889 hectáreas”<sup>12</sup>.

<sup>4</sup> Ídem.

<sup>5</sup> Ídem.

<sup>6</sup> Green. Óp. cit. Pp. 142

<sup>7</sup> *Ibid.* Pp. 181

<sup>8</sup> *Ibid.* Pp. 182

<sup>9</sup> *Ibid.* Pp. 199

<sup>10</sup> Varese, Stefano. “Relaciones inter étnicas en la selva peruana”. Walter Dostal En “La situación de los indígenas en América del sur”. Montevideo: Terranova, 1972

<sup>11</sup> Sustituida luego con la ley 22175, “Ley de Comunidades Nativas y de Desarrollo Agrario de las Regiones de Selva y Cejas de Selva”.

<sup>12</sup> Greene. Op. cit. pp. 182

Pero existía un grave problema sobre las características de los territorios indígenas, estos se encontraban dispersos y circundados por territorios que no se amparan en la misma normativa lo que generaba que existiesen muchas áreas de la selva que el Ministerio de Agricultura consideraba “tierras libres del Estado”<sup>13</sup>. Este problema recién solucionado mediante la Ley Forestal y de Fauna Silvestre, aprobada el presente año mediante un proceso turbio, que expondré más adelante, y que al final sentó las bases para la promulgación de la Ley de Consulta Previa<sup>14</sup>.

Sin embargo, como era costumbre durante los años de la dictadura fujimorista, se infiltró a personal de las fuerzas armadas en las comunidades y en sus organizaciones representativas lo que generó desconfianza en diversos sectores de la población indígena. Cabe resaltar que durante conflicto armado interno las comunidades también funcionaron como rondas campesinas y, es de conocimiento público que el gobierno central utilizaba a estas últimas a cambio de medidas asistencialistas. Además, si bien en los noventa las ONGs medioambientalistas y

la cooperación internacional apoyaban de diferentes maneras a las comunidades indígenas, el Estado suscribió el Convenio 169 de la OIT<sup>15</sup> que ha debido aplicarse desde 1995, pero podría decirse que recién ahora con los programas de educación bilingüe y la ley de consulta previa se ha hecho un pequeño avance.

Pareciese que por más de que se intenta amparar a las comunidades indígenas en la normativa vigente, los perjuicios que les ha traído la convivencia con el mundo occidental colocan, desde mi punto de vista, un peso desfavorable en su balanza de costo-beneficio. Greene lo resume de manera muy clara: “desde la aprobación de la Ley de Comunidades Nativas, la degradación ambiental, el mal manejo burocrático de las reclamaciones de tierras y la colonización agrícola incesante no han hecho más que intensificarse en las últimas décadas”<sup>16</sup>.



<sup>13</sup> Greene. Óp. cit. pp. 183

<sup>14</sup> Congreso de la República. “Ley del Derecho a la Consulta Previa de los Pueblos Indígenas u Originarios, Reconocido en el Convenio 169 de la Organización Internacional de Trabajo.” En “Expediente del Proyecto de Ley 00089”. Lima: 31 de Agosto del 2011. En línea: <http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/TraDocEstProc/CLProLey2011.nsf>

<sup>15</sup> Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo. Óp. cit.

<sup>16</sup> Greene. Op. Cit. Pp. 194

### ¿Qué es el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo?

- *Reconociendo las aspiraciones de esos pueblos a asumir el control de sus propias instituciones y formas de vida y de su desarrollo económico y a mantener y fortalecer sus identidades, lenguas y religiones, dentro del marco de los Estados en que viven;*
- *Observando que en muchas partes del mundo esos pueblos no pueden gozar de los derechos humanos fundamentales en el mismo grado que el resto de la población de los Estados en que viven y que sus leyes, valores, costumbres y perspectivas han sufrido a menudo una erosión;*
- *Recordando la particular contribución de los pueblos indígenas y tribales a la diversidad cultural, a la armonía social y ecológica de la humanidad y a la cooperación y comprensión internacionales<sup>17</sup>.*

Considero que las tres disposiciones citadas engloban el sentido del Convenio 169. El cual no es, por donde se observe, un convenio realizado con el objetivo de salvaguardar las tierras de las comunidades indígenas. Si bien, sí considera dicho derecho a los pueblos indígenas u originarios, el objetivo real del convenio es establecer una norma internacional que obligue a los Estados firmantes a:

- *“Desarrollar acciones coordinadas con las poblaciones indígenas con la finalidad de garantizar su integridad.*
- *Proteger sus derechos.*
- *Asegurar su igualdad frente a la sociedad.*
- *Promover la plena efectividad de sus derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.*
- *Respetar su identidad sociocultural, sus costumbres y sus instituciones.*
- *Ayudar a los pueblos indígenas a eliminar las diferencias socioeconómicas que tengan con el resto de la sociedad, respetando sus aspiraciones y formas de vida<sup>18</sup>.”*

Si bien el Convenio consta de diez partes, las últimas tres se refieren a disposiciones finales y al manejo de la administración Estatal sobre las medidas que deben tomar los gobiernos para la aplicación efectiva del Convenio. Lo que resulta cuestionable es que siendo este un tratado que busca reivindicar, defender y reclamar los derechos de los pueblos indígenas, el Estado peruano, mediante la Ley de consulta Previa, se concentra únicamente en las dos primeras partes: Política General y Tierras<sup>19</sup>. Mostrando especial interés por los artículos 6 y 15 inciso 2, (sobre la propiedad de los minerales o de los recursos del subsuelo, o tenga derechos sobre otros recursos existentes en las tierras) evidenciando una perspectiva utilitaria de los pueblos indígenas y los territorios que estos ocupan.

Soy consciente de que con una ley no se puede pretender aplicar todos los artículos del Convenio; sin embargo, he podido observar, omisiones y tergiversaciones de los artículos del Convenio dentro de la Ley de consulta Previa<sup>20</sup> que expondré a continuación:

Primero, el artículo 3 inciso 2 del Convenio señala que: “No deberá emplearse ninguna forma de fuerza o de coerción que viole los derechos humanos y las libertades fundamentales de los pueblos interesados, incluidos los derechos contenidos en el presente Convenio”<sup>21</sup>. Aquí el término coerción o amenaza del uso de violencia, ha sido cambiado para el art. 4 inc. F de la ley peruana<sup>22</sup> donde se emplea el término coacción, que significa uso de la violencia (avalado por el Decreto inconstitucional 1095 que criminaliza la protesta social y permite la intervención de militares para su control).

<sup>17</sup> Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo. Óp. Cit.

<sup>18</sup> Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo. Óp. cit. Art. 2

<sup>19</sup> Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo. Óp. cit. Parte I y Parte II

<sup>20</sup> Congreso de la República Óp. cit.

<sup>21</sup> Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo. Óp. cit. Art 3, inc. 2.

<sup>22</sup> Congreso de la República Óp. Cit. Art. 4 inc. F

Segundo, el artículo 4 inc. 3 del Convenio señala que: “El goce sin discriminación de los derechos generales de ciudadanía no deberá sufrir menoscabo alguno como consecuencia de tales medidas especiales”<sup>23</sup>, dichas medidas especiales se deberán tomar para “salvaguardar las personas, las instituciones, los bienes, el trabajo, las culturas y el medio ambiente de los pueblos interesados”<sup>24</sup>. La ley peruana de consulta previa viola el primer artículo del convenio en el artículo 4 inc. C<sup>25</sup> cuando señala que los participantes en el proceso de consulta se encuentran prohibidos de realizar proselitismo partidario o conductas “antidemocráticas”.

Tercero, el derecho a la consulta es una parte mínima de lo que el Estado debería efectuar en coordinación de las poblaciones indígenas. En el art. 7 inc. 1 del Convenio se señala que “los pueblos interesados deberán tener el derecho de decidir sus propias prioridades en lo que atañe el proceso de desarrollo. (...) Además, dichos pueblos deberán participar en la formulación, aplicación y evaluación de los planes y programas de desarrollo nacional y regional susceptibles de afectarles directamente”<sup>26</sup>. Sin embargo, este hecho dista años luz de la realidad, imaginarnos a las comunidades definiendo los proyectos de extracción con las empresas parece un sueño, pero para ellos es un derecho.

Por último, resulta cuestionable el segundo párrafo del artículo 15 de la ley peruana. En este artículo, que trata sobre la decisión final luego de la consulta se señala que: “En caso de que no se alcance un acuerdo, corresponde a las entidades estatales adoptar todas las medidas que resulten necesarias para garantizar los derechos colectivos de los pueblos indígenas u originarios y los derechos a la vida, integridad y pleno desarrollo.”<sup>27</sup>

Es decir, si las poblaciones indígenas no

llegan a un acuerdo de nada vale todo el proceso de consulta pues el Estado podrá tomar las medidas que “*resulten necesarias*” para garantizar lo que todo el Convenio, obviado en su mayoría por la normatividad peruana vigente, busca defender. Esto se contrapone totalmente con lo señalado en el artículo 16 del Convenio. Primero, porque en dicho artículo se señala que las comunidades no deberán ser desplazadas y en caso lo sean deberán poder regresar a sus tierras, algo ilusorio en el caso de la extracción minera, gasífera o petrolífera. Segundo, porque en el inc. 4 de dicho artículo se señala que el Estado debe comprometerse a que: “cuando el retorno no sea posible, tal como se determine por acuerdo o, en ausencia de tales acuerdos, por medio de procedimientos adecuados, dichos pueblos deberán recibir, en todos los casos posibles, tierras cuya calidad y cuyo estatuto jurídico sean por lo menos iguales a los de las tierras que ocupaban anteriormente, y que les permitan subvenir a sus necesidades y garantizar su desarrollo futuro. Cuando los pueblos interesados prefieran recibir una indemnización en dinero o en especie, deberá concedérseles dicha indemnización con las garantías apropiadas.”<sup>28</sup>

En conclusión, en los casos que se prevén en el panorama nacional, no es que el Estado deba definir las medidas que “*resulten necesarias*” pues la Organización Internacional del Trabajo ya lo hizo en el convenio firmado por el Estado peruano.

### **La ley Forestal de Fauna Silvestre: un fraude frustrado**

Antes que se aprobase la Ley de Consulta Previa, se sentó un precedente con la promulgación de la Ley Forestal y de Fauna Silvestre<sup>29</sup>. Dicha ley buscaba definir el uso y promover la preservación de las tierras nacionales, buscando que se delimite con especial cuidado las características de las

<sup>23</sup> Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo. Óp. cit. Art 4, inc. 3.

<sup>24</sup> *Ibid.* Art. 4 inc. 1

<sup>25</sup> Congreso de la República Óp. Cit. Art. 4 inc. C

<sup>26</sup> Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo. Óp. cit. Art 7, inc. 1.

<sup>27</sup> Congreso de la República Óp. Cit. Art. 15

<sup>28</sup> Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo. Óp. cit. Art 16, inc. 4

<sup>29</sup> Congreso de la República. “Ley Forestal y de Fauna Silvestre”. En “Expediente del Proyecto de Ley N° 04141. Lima: 22 de Julio del 2011. En línea: <http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/TraDocEstProc/CLProLey2006.nsf>

tierras de las comunidades indígenas. Lo resaltante del proceso de aprobación de dicha norma fue que para su promulgación se realizó un proceso de “consulta previa, libre e informada”, que por un momento casi se ve cabalmente frustrada y, aún luego de su promulgación, sus alcances y la realización de la consulta no son del todo transparentes.

### ¿Qué estuvo a punto de suceder?

El 5 y 7 de marzo del año 2011 se realizaron las supuestas reuniones de “consulta previa”. Sin embargo, AIDSESEP emitió un comunicado señalando que dichas reuniones fueron “talleres o audiencias de diálogo”<sup>30</sup> más no podrían considerarse como parte de una consulta previa tal como la ampara la OIT. Además, en dicho comunicado se señalaba que las actas de dichos “talleres informativos” se habían tergiversado las declaraciones de algunos miembros de AIDSESEP, colocando declaraciones que no realizaron.

Por otro lado, es de especial importancia algunas irregularidades<sup>31</sup> que AIDSESEP señala que se dieron a lugar en dichas reuniones y yo considero realmente graves:

1. Participan “individuos” y no solo organizaciones. (haciendo mención a supuestos infiltrados).
2. Se “selecciona” lo que se puede o no debatir. (Haciendo hincapié en que ellos no son quienes seleccionan).
3. Solo se emplearon tres días para ver cientos de artículos.
4. Las reuniones se realizaban frente a miembros de la embajada de EEUU:
5. Se le negó facilidades (pasajes, etc.) a quienes cuestionaban las decisiones estatales.

Lo más grave señalado en el comunicado de la AIDSESEP fue que:

“La Presidencia de la Comisión Agraria del Congreso Nacional (*presidida por el congresista aprista Aníbal Huerta Díaz*), ha

circulado hoy 9 de marzo un texto FALSIFICADO, sin fecha escrita, de supuestos acuerdos con organizaciones indígenas sobre el proyecto de ley 4141 de “Ley Forestal de Fauna Silvestre” (...) El texto falsificado (de una página) nunca ha sido presentado ni tampoco firmado por ninguna de las 11 personas que aparecen, menos por la AIDSESEP. Se han copiado imágenes de firmas de otros documentos para falsificar uno nuevo.<sup>32</sup>” (El paréntesis es propio)

A pesar de la gravedad de los hechos, tanto AIDSESEP como CONAP se comprometieron a seguir trabajando de manera coordinada con el Estado a fin de lograr el mayor beneficio para las comunidades que representan así como para la sociedad en general, en materia de la promulgación de dicha ley y la posterior ley de consulta. Esto último demuestra el interés por parte de los pueblos indígenas en lograr un proceso de desarrollo armónico que les permita integrarse al resto de la sociedad, preservando su identidad cultural, respetando sus derechos y favoreciendo el desarrollo integral de la nación.

### Reflexiones generales: El Convenio 169 una realidad muy lejana

*“Esa misma tierra vendida en grandes lotes traería tecnología de la que se beneficiaría también el comunero, pero la telaraña ideológica del siglo XIX subsiste como un impedimento”.*

**El Perro del Hortelano**<sup>33</sup>

Uno de los errores del ex presidente García es sostener que las poblaciones indígenas son manipuladas por comunistas disfrazados de ambientalistas. Los pueblos indígenas no sólo son autónomos sino que presentan una sólida estructura y mecanismos de participación que ya quisieran tener los partidos políticos.

Además, los mismos organismos representativos de las comunidades indígenas sostienen que no es que

<sup>30</sup> Consejo directivo de AIDSESEP. “¿Falsificar Actas es la “buena fe” de la consulta para una ley forestal que viola los derechos de las comunidades indígenas?” AIDSESEP: Lima, 9 de marzo del 2011

<sup>31</sup> Ídem.

<sup>32</sup> Ídem.

<sup>33</sup> García, Alan. “El síndrome del Perro del Hortelano”. En: [www.elcomercio.com.pe](http://www.elcomercio.com.pe). Portada. Domingo 28 de Octubre de 2007

pretendan aislarse de los avances tecnológicos, ni de la globalización, ni de la integración nacional. Lo que ellos reclaman es el respeto a su identidad cultural, sus instituciones y costumbres; las cuales les permiten, o permitirían, vivir plenamente y en el marco de un desarrollo sostenible desde su propia cosmovisión.

Hoy en día son las comunidades indígenas amazónicas las que promueven un desarrollo eco sostenible, ya que sus actividades productivas, sociales, económicas y culturales permiten no sólo generar un sentimiento de integración social que se adapta a la modernidad desde la búsqueda de la preservación del ambiente, sino que se encuentran distanciadas de la alienación del capital de la que sufrimos la gran mayoría de la población mundial.

En consecuencia, no es que sean azuzados por portavoces de ideologías del siglo XIX, sino que, a diferencia nuestra, ellos se encuentran en un verdadero proceso de readaptación intercultural de su ideología. Aunque Greene señala que “la gente que vivía en Aguarunía antes del siglo XX todavía no estaba en posición de tener que acostumbrarse a las condiciones de indigenidad actual y por ende no se sentían en la obligación de acostumbrarla deliberadamente del modo que sucede hoy en día”<sup>34</sup>; considero que no es que se sientan en la “obligación” sino que han interiorizado mucho mejor el concepto de interculturalidad que nosotros.

En base al Convenio Nº 169 de la OIT, se puede sostener por los últimos acontecimientos frutos de la relación entre los pueblos indígenas y el Estado, que “se ha evidenciado una agenda indígena pendiente y muy urgente en nuestro país, una situación de ignorancia y abandono estructural”<sup>35</sup>. Casos que merecen ser

recordados debido a que aún no se sanciona a los culpables o porque evidencian la ausencia de la aplicación del Convenio Nº 169 de la OIT, son:

Primero, el “Baguazo” encubierto por el Informe de la Comisión Investigadora que obvió toda responsabilidad gubernamental en el conflicto.

Luego, la presentación ante la asamblea de la OIT de una supuesta “acta de acuerdos” a la que habrían llegado el Estado y el Grupo de Trabajo de Pueblos Indígenas promovido por la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, en el marco del planteamiento de un Plan de Desarrollo Concertado entre el Estado y los Pueblos Indígenas. Ni dicha acta ni dicho plan han sido ratificados por las organizaciones representativas de los pueblos indígenas<sup>36</sup> ya que el Ejecutivo condicionó su aprobación a la aceptación del cuestionado Informe sobre los hechos de Bagua. Además, el Ejecutivo habría hecho una campaña mediática ficticia de aplicación del Plan (no ratificado) con políticas asistencialistas como la entrega de “computadoras, motores y otros pequeños bienes a comunidades alejadas.”<sup>37</sup>

Además, el hecho señalado por el Grupo de Trabajo de Pueblos Indígenas en diferentes ocasiones, de que el INDEPA “no cuenta con las competencias funcionales, ni con el presupuesto o personal idóneo para cumplir sus mandatos. Ni se está llevando ningún proceso participativo para su reestructuración nacional”<sup>38</sup>

Por último, hasta la fecha no se han implementado políticas de estado<sup>39</sup>, que obedeciendo lo establecido en el Convenio Nº 169, se encuentren orientadas a:

- Eliminar la discriminación contra los indígenas en el ámbito educativo.
- Permitir que los mismos pueblos

<sup>34</sup> Greene. Óp. Cit. Pp. 141

<sup>35</sup> Pinto, Vladimir. “Situación del cumplimiento del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, sobre Pueblos Indígenas y Tribales en el Perú. Informe Alternativo 2010 – Perú. Lima: CGTP, 2010. Pp. 3

<sup>36</sup> Pinto, Vladimir. “Situación del cumplimiento del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, sobre Pueblos Indígenas y Tribales en el Perú. Informe Alternativo 2010 – Perú. Lima: CGTP, 2010. Pp.6-10

<sup>37</sup> *Ibid.* Pp.11

<sup>38</sup> *Ídem.*

<sup>39</sup> Pinto, Vladimir. Óp. Cit. Pp. 10, 11, 15, 16, 20, 21, 22, 26

identifiquen sus prioridades de desarrollo y concierten, con el Estado, políticas de desarrollo que los incluyan.

- Permitir que los pueblos indígenas se beneficien de la explotación de recursos que se realice en sus tierras, o se les pague una indemnización por el daño de las mismas.
- Desarrollar políticas agrarias que promuevan o incluyan a las comunidades en sus propuestas de modernización y desarrollo.
- Promover la educación bilingüe y la preservación de las identidades culturales y las costumbres de los pueblos indígenas. (Si bien se ha desarrollado el programa de educación bilingüe, según la Encuesta Nacional de Hogares el monolingüismo continúa en aumento)

En conclusión, si bien la Ley de Consulta Previa ha significado un avance, considerando los complejos precedentes de la promulgación de la misma, es totalmente comprensible el rechazo que presentan muchas organizaciones campesinas y nativas frente a la promulgación de dicha ley. Además, el Convenio N° 169 de la OIT continúa representando un marco de derechos que las Comunidades Indígenas y Campesinas deben procurar que el Estado garantice, respete y defienda.



# PREMIOS COMUNICACION 2012

Lunes 5 de noviembre / Auditorio de Derecho

# CONVERSATORIO\*

## COMUNICACIÓN Y CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

### El rol preventivo de los medios en la cobertura de los conflictos socioambientales

Sandro Macassi\*\*

#### I.- Presentación

El rol preventivo en los conflictos sociales es un tema muy poco explorado y menos investigado en el Perú y en Latinoamérica. A lo largo del mundo desde la última década han surgido diferentes iniciativas, de los mismos periodistas o de activistas por la paz para que los medios tengan un rol constructivo en los conflictos bélicos, en Inglaterra se llamó "peace journalism", en España "periodismo preventivo" en Canadá "Conflict Sensitive Journalism", etc. (Lynch, 2000; Bernabé, 2007; Howard, 2003; Dfid, 2000; Galtung, 1997). La preocupación central de todos ellos ha sido que en muchos casos los medios pudieron hacer algo más que solo cubrir hechos violentos.

Sin embargo, la literatura sobre medios y conflictos, se ha centrado en los conflictos bélicos y muy poco en los conflictos sociales. En un estudio sobre la prevención de conflictos en el espacio público (Macassi, 2012) encontramos que funcionarios y responsables de unidades nacionales de prevención de conflictos y los comunicadores de estas áreas reconocían la importancia de los medios en los procesos y dinámicas de los conflictos, sin embargo, en la práctica tenían pocas nociones de cómo

actuar con relación a ellos.

El problema central es que no se tiene una comprensión cabal de cómo influyen los medios en las dinámicas de los conflictos y cómo las partes en conflicto se relacionan con el espacio mediático para cumplir con sus objetivos. En otras palabras, se sabe hacer gestión periodística, hacer una conferencia de prensa, conseguir entrevistas en los medios o atraer la atención de los periodistas. Sin embargo, se sabe muy poco respecto a cuál es el modelo preventivo que se puede desarrollar con respecto a los medios y cómo trascender el uso instrumental centrado en la imagen del funcionario.

Por lo tanto, el objetivo de este trabajo es presentar algunas ideas sobre el rol preventivo de los medios de comunicación en el contexto de conflictos socio-ambientales basado en tres hipótesis:

#### II.-Hipótesis 1: Los medios afectan las dinámicas del conflicto y son parte de sus procesos.

Fundamentalmente cuando existe un desequilibrio del poder en los conflictos y las

\*La reunión fue organizada por la Especialidad de Comunicación para el Desarrollo en coordinación con el Departamento Académico de Comunicaciones de la PUCP, en el marco del Seminario Permanente de Investigación. Se realizó el 10 de noviembre del 2011. En el presente número de Canalé se incluye tres de las seis ponencias presentadas.

\*\*Subdirector del Instituto de Opinión Pública de la PUCP.

partes primarias y secundarias no se ponen de acuerdo en solucionar los problemas que están a la base de los conflictos y desarrollan una serie de tácticas contenciosas para lograr sus objetivos.

En otros contextos estos procesos están regulados por el Estado (mecanismos y espacios de negociación) o existe una institucionalidad pública que canaliza los conflictos (tipo sistema nacional de gestión de conflictos ambientales), o la cultura política y empresarial ha desarrollado una tradición de diálogo, pero en nuestro país la racionalidad territorial de las comunidades vs. la racionalidad empresarial están libradas a su suerte sin una adecuada normatividad social y ambiental (Huamaní et al, 2012).

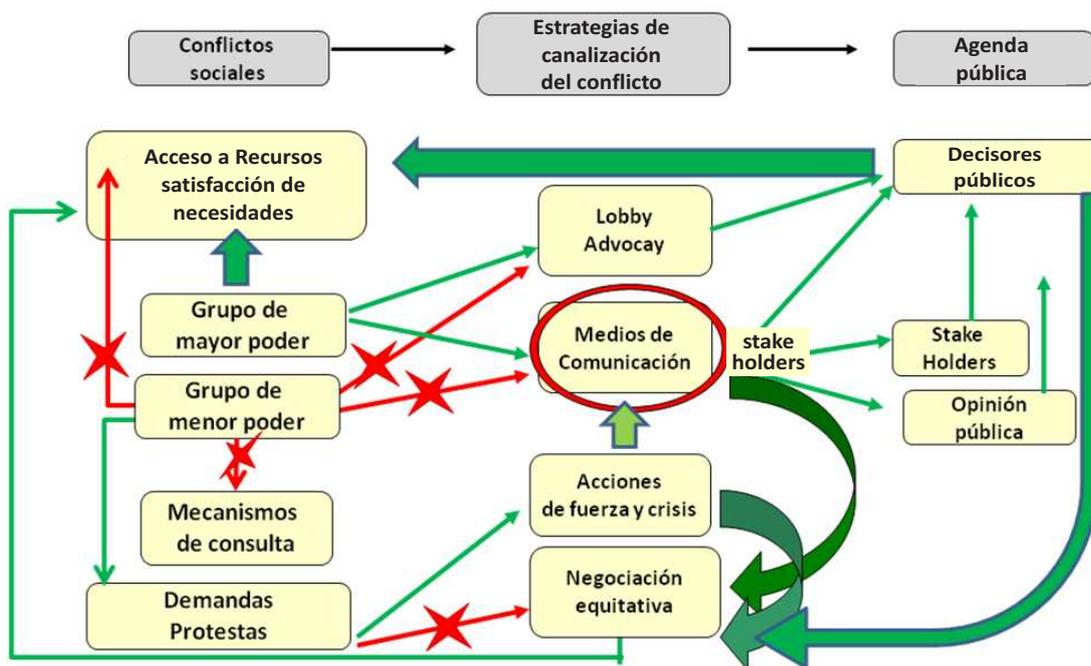
Por ello, las partes primarias que disponen de mayores recursos (lobbies, gabinetes de prensa, empresas de monitoreo, empresas de gestión periodística y de incidencia en redes sociales) para influir en las esferas de decisiones, simplemente desconocen la legitimidad de las demandas, evitan la visibilidad del conflicto y bloquean las iniciativas para cambiar las condiciones estructurales que originan el conflicto. Por el contrario, ante la falta de mecanismos, las partes de menos poder recurren a acciones violentas y a la generación de situaciones de

crisis para equilibrar el poder, como paros, protestas o tomas de locales de las minas, o aeropuertos y en ocasiones logra equilibrar el poder o complementariamente en alianzas con operadores políticos (De Echave et al 2009) de mayor poder (municipio provincial, o gobierno regional por ejemplo) ganan capacidad de movilización o de incidencia para lograr sus objetivos.

En el gráfico N° 1 podemos observar cómo la atención que los medios dan a las acciones violentas y a la crisis les permiten equilibrar el poder, y forzar a los decisores públicos, stakeholders o a la opinión pública (en su sentido de corriente mayoritaria) a intervenir o a favorecer sus posiciones.

Por ello, los medios se vuelven un escenario estratégico, un campo de incidencia clave para poder visibilizar el conflicto y para poder enmarcar la forma en la que se percibe, se entiende, se comprende a los actores, la naturaleza del conflicto, las causas y las problemáticas que están a la base del mismo. Por tanto, los medios devienen en un espacio de confrontación, donde las diferentes versiones sobre el conflicto entran en pugna, en debate, en disputa y muy pocas veces en diálogo, en otras palabras el conflicto se escenifica mediáticamente.

**Gráfico N° 1 Medios en las dinámicas de canalización de los conflictos**



En algunos casos como en Bagua, Puente Montalvo o Espinar esta escenificación sólo se produce cuando medios nacionales limeños cubren los hechos de violencia. En otros conflictos como en Yanacocha, Majaz y Antamina, el espacio de confrontación se produce primero en los medios rurales, en las redes de comunicadores rurales, a través de una lucha frontal que en ocasiones se ha traducido en ataques a las instalaciones y periodistas, con el objetivo de acallar algunas voces o visibilizar otras, buscando con ello que la versión de un lado o del otro sea la hegemónica y se sostenga en el tiempo. Por ello la gestión de la publicidad y compra de espacios radiales y emisoras a nivel local, distrital y provincial es estratégico para las empresas. Por otro lado, la lealtad de los comunicadores rurales, las redes alternativas y los medios con orientación social es reclamada por las comunidades y poblaciones, presionando para que solo se presenten sus puntos de vista.

Si bien los conflictos socioambientales surgen a nivel local y tienen su correlato en medios distritales, municipales y FM rurales, luego el escenario del conflicto se traslada al plano provincial, luego a un plano regional y finalmente al plano nacional, en la medida que la solución de los problemas estructurales de muchos conflictos no están en manos del gobierno regional sino que son competencia de organismos nacionales centralizados en Lima como la OEFA, el INGEMET, la DGAA<sup>1</sup>, por tanto, el traslado a los medios nacionales es necesario para su visibilidad y solución, aunque como veremos en el punto IV, la polarización es lo que más predomina.

Como se ve, este proceso convierte a los medios en parte del conflicto y les quita el carácter de cumplir un rol de tercero dentro del conflicto, agudizando así el escenario de polarización. Respecto a esta hipótesis, podemos concluir que, los medios son parte del cálculo estratégico de las partes primarias del conflicto para canalizar el conflicto, formar parte de las dinámicas del conflicto y transforman el devenir de los conflictos.

### III.- Hipótesis 2: Los medios participan en las dinámicas de polarización los conflictos

Lo que hemos observado en la conflictividad peruana es que en el escalamiento los medios se vuelven partes secundarias militantes a favor o en contra de las posiciones de las comunidades o empresas. En lugar de hacer una cobertura comprensiva sobre los fenómenos culturales que Avrush (2004) subraya en los conflictos, en lugar de visibilizar las necesidades básicas que están siendo amenazadas (Burton, 1997) o explicitar los intereses y aspiraciones de las partes en conflicto (Pruitt, 1994), abordan los conflictos desde su dimensión política, lo cual contribuye aún más a su politización. Además, en muy pocas ocasiones los medios han dado espacio para identificar las condiciones estructurales de las que habla Galtung (1997) o para facilitar la participación de los terceros en la solución que Laue (1978) señala como transformadores.

En otras palabras, las dimensiones que investigadores y activistas de los conflictos han identificado como claves para la resolución y transformación, no son incorporadas en la forma de cubrir los conflictos, como puede observarse en el gráfico N°2, que ofrece un enfoque de quiénes se acercan a los conflictos y de cómo generan la intermediación entre autoridades y partes en conflictos, lo cual influye en la conformación de la agenda pública (en su sentido clásico de "res publica"). Esto se traduce en distensión y acercamiento, en procesos de diálogo real, búsqueda de puntos en común y consecuentemente en la transformación del conflicto en procesos de desarrollo y como lo anota Lederach (1998) en procesos de reconstrucción de relaciones donde la comunicación y la psicología social aportan sustantivamente.

Por el contrario, la cobertura observada en distintos conflictos contribuye a la construcción de dinámicas socio-afectivas identificadas por Mitchell (2010), que traban las soluciones, crean brechas entre las partes y escalan aún más el conflicto. Por ejemplo

<sup>1</sup>Dirección General de Asuntos Ambientales (DGAA) del MINEM que aprueba los EIAS.

los medios nacionales tienden a mostrar una visión única, es decir una sola versión del conflicto, una versión que no recoge los argumentos de la otra parte, afectando la pluralidad periodística.

El constante uso de estereotipos y adjetivos termina, como en el caso de Conga, generando una suerte de deshumanización de la otra parte, tratando con ello de deslegitimar a los líderes, a los interlocutores y a sus demandas, creando las condiciones en la opinión pública para las soluciones autoritarias y poco democráticas, buscando la eliminación de los líderes, encarcelándolos o vacándolos de sus cargos.

Es evidente que al abordar las crisis los discursos de las partes suelen estar posicionadas, es decir plantean soluciones maximalistas al conflicto basados en la eliminación del otro o de la situación. Sin embargo el periodismo no explora cuáles son las necesidades y las causas originales del conflicto ni en sus contextos culturales y sociales. En los conflictos donde se demanda un mejor o mayor acceso al agua, por ejemplo, las poblaciones ven amenazado su futuro, lo cual puede ser real o imaginario, pero lo cierto es que existe esta necesidad y esta es parte de su cosmovisión.

De otro lado, hemos observado que los medios presentan generalmente una "visión túnel" de los conflictos, presentando un panorama catastrófico que según Mitchell (2010) aumenta el estrés y contribuye al escalamiento del conflicto. Muchos medios suelen calificar a los conflictos socio-ambientales como un caos, la falta de autoridad o la pérdida del Estado de derecho, el desgobierno, sumados a los discursos de reducción de la inversión minera, turística, y en general como amenaza al desarrollo económico del país, que devolvería a la situación de subdesarrollo y terrorismo de la década de los ochentas, ciertamente se trata de una visión dominante del radicalismo fujimorista que suele predominar en el discurso mediático. Estos enfoques ideológicos pre categorizados impiden tener una actuación preventiva inteligente y sólo contribuyen a la agudización de los conflictos y la suma de

más actores secundarios externos también ideológicamente posicionados en contra de la ideología fujimorista.

Al mismo tiempo, los medios priorizan la confrontación entre las partes, actores secundarios y políticos enmarcando las noticias en temas predefinidos llamados por De Vreese (2005) "marcos genéricos" restringiendo la comprensión de los conflictos, llevándolos a una lucha política que divide y separa a las partes generando procesos de radicalización en los que ya no se discuten los problemas que originaron los conflictos sino sólo las posiciones políticas. En este proceso de polarización, las partes buscan tener un impacto mayor en los medios, por lo que toman medidas más contenciosas, como por ejemplo: la toma de aeropuertos, comisarías o gobernaciones.

Haciendo una comparación con las guerras, lo primero que desaparece son los espacios de las terceras partes, como por ejemplo, el espacio de la sociedad civil, un espacio de intervención imparcial pero no neutral, en el que los terceros buscan formular soluciones y plantean la posibilidad de acercarse a las partes; precisamente la polarización provoca lo contrario y desaparece dichos espacios.

#### **IV.-Hipótesis 3: Los medios cumplen diferentes roles según el ciclo de vida de los conflictos**

Para comprender los roles que los medios cumplen en los conflictos hay que entender el ciclo de vida de los mismos, por lo general, los conflictos tienen una primera etapa de latencia, que suele quebrarse con alguna causa mediata, como por ejemplo una audiencia pública para la presentación de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA), esto genera que una parte busque bloquear las acciones de la otra iniciándose una nueva respuesta en los otros, generándose un proceso de escalamiento. Además, algunos sistemas de alerta temprana incluyen en sus indicadores de escalamiento el incremento de la violencia verbal y actitudinal o la ruptura de los procesos comunicativos. Sin embargo, el escalamiento no siempre lleva a la crisis pues una intervención preventiva puede desmontar las dinámicas y procesos a

tiempo.

En cambio, cuando las contra-respuestas de una y otra parte generan una espiral de respuestas más fuertes se llega a un punto crítico donde la violencia se vuelve incontrolable y se expresa en el surgimiento de grupos radicalizados que se conoce como la etapa de crisis, es la etapa más visible, que genera una gran atención de los medios de comunicación nacionales.

Estas crisis y escalamientos producen cambios socio-afectivos en las personas y en el funcionamiento de los grupos y colectivos (Pruitt, 1994) que predisponen a un nuevo escalamiento y hacen más difícil la transformación. Generalmente la etapa posterior de des-escalamiento se produce por la intervención gubernamental o de terceros facilitadores o mediadores. La etapa posterior es denominada de transformación, donde fuerzas en conflicto y las demandas de los involucrados se transforman en procesos de desarrollo.

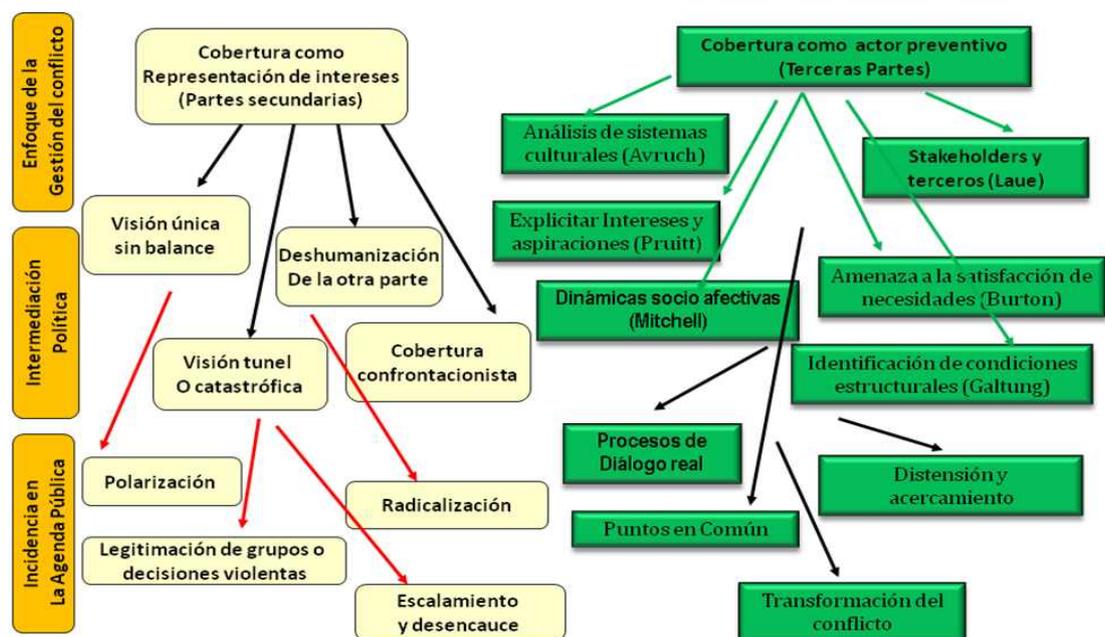
En el caso peruano, muchos de los conflictos en este momento de des-escalamiento, pasan a una nueva fase latente en la cual, al no resolverse los problemas; como el caso de Bagua, de Tía María, o Conga se suceden re-escalamientos o resurgimiento y así hasta que ocurren muertes y recién se toman decisiones drásticas.

Entonces la hipótesis, tiene dos premisas; la primera es que existen roles tradicionales y roles preventivos al momento de cubrir los conflictos, los roles tradicionales se vinculan al desempeño como partes secundarias que cumplen en los conflictos, apoyando defendiendo a una de las partes primarias, o atacando y deslegitimando a las otras.

Mientras que los roles preventivos se desarrollan cuando el periodismo se coloca como tercero imparcial es decir que aboga por la solución del conflicto y no es arrastrado por la polarización o no toma parte activa de un lado del conflicto. Para desempeñarse como tercero es clave que los periodistas sean imparciales, aunque no sean neutrales y piensen que ciertos grupos tienen la razón o que están en una situación injusta de desequilibrio de poder, pero el rol que le corresponde al medio de comunicación debiera tener un carácter imparcial, de lo contrario vería limitada sus posibilidades de intervenir como tercero, como catalizador o como facilitador.

La segunda premisa, documentada por la investigación internacional, es que los conflictos desencauzados o destructivos generan enormes daños a ambas partes, y la situación final, por más que una de las partes triunfe sobre la otra, empobrece material y humanamente a todos. Para el caso peruano

Gráfico N° 2. Comparativo entre la transformación de los conflictos y la cobertura mediática de los conflictos



basta con revisar el saldo de la experiencia de la guerra interna y las secuelas políticas y sociales y humanitarias que aún hoy perduran para entender que todos perdimos. Por el contrario, el conflicto encauzado pueden cambiar las causas de los conflictos e incluso modificar las condiciones estructurales que los generan.

A continuación analizaremos los roles tradicionales que han desarrollado los medios en los últimos conflictos socio-ambientales, explorando en los roles preventivos que se pudieron desarrollar alternativamente como terceros en la generación y fortalecimiento de procesos de comunicación y de diálogo.

En la fase de latencia, lo que he observado en algunos conflictos es que resulta importante que un medio visibilice tempranamente el conflicto, cuando se encuentra en la fase de surgimiento. La idea no sólo es visibilizar la disputa, las demandas y las quejas sino fundamentalmente las problemáticas que subyacen al conflicto (ver gráfico N° 4). Una cobertura preventiva (especialmente de los medios locales y regionales) daría visibilidad al conflicto que empieza como un problema en un momento inicial, en el cual no necesariamente se tienen posiciones endurecidas y no se han deteriorado las relaciones entre las empresas y las comunidades. Es decir, todavía se mantienen niveles comunicativos entre ambos y es más fácil, menos costoso y menos dificultoso el diálogo.

Cuando los medios visibilizan las demandas generalmente están formuladas como posiciones, por ejemplo "No a Conga", o "ninguna mina en Apurímac". Es muy diferente el rol prospectivo de algunos medios que formulan las demandas desde las necesidades: "Garantizar el derecho al agua", "el derecho a una vida sostenible", o la importancia de proteger la producción agraria y la seguridad alimentaria. Muchas veces los periodistas plantean las entrevistas, las noticias o encuestas desde una óptica dualista, sin dar paso a las posiciones intermedias y con ello contribuye a la polarización. Ciertamente los medios tienen limitaciones para profundizar

en las causas de los conflictos y se concentran en acontecimientos coyunturales, los factores que dificultan la producción y el análisis periodísticos suelen ser la falta de tiempo, las técnicas de investigación y la presión de la competencia. Sin embargo, incluso reconociendo dichas limitaciones, difícilmente encontraremos en la cobertura mediática del conflicto de Bagua las causas del conflicto adecuadamente explicadas o los contextos culturales explicados como un factor clave en el conflicto de Bagua (ver gráfico N° 3). En el caso de Andahuaylas lo que se resalta es la demanda: "No a la minería formal e informal", incluso en los propios medios de Andahuaylas tampoco encontramos un análisis de la problemática que amenaza y genera una preocupación vital en los pobladores, que los llevó a la situación de crisis que vivieron.

De otro lado, una de las fortalezas de los medios para aportar a transformar los conflictos es su capacidad para convocar a terceros a través de la apertura de espacios de discusión. En ese sentido, los medios pueden convocar a terceros (ver gráfico N° 4) como organizaciones de la sociedad civil, técnicos, colegios profesionales, entre otros, con la finalidad de que aporten otras visiones sobre las problemáticas y explorar en posibles soluciones. En vez de sólo recurrir a las fuentes oficiales como en el caso Majaz (ver gráfico N° 3) o a los sectores más radicalizados de ambas partes.

De igual manera, otra de las fortalezas con las que cuentan los medios de comunicación tiene que ver con la capacidad para promover acuerdos y mecanismos de diálogo (ver gráfico N° 4). Por ejemplo, una de las dificultades observadas en el conflicto de Bagua, fue que los mecanismos de negociación y relacionamiento se centraron en los líderes nacionales, en tanto que a nivel de los dirigentes y de los jefes policiales, no existía ningún mecanismo de diálogo y negociación. Por tal motivo, mientras que los líderes estaban negociando, surgió la crisis en otra zona y no hubo ningún mecanismo que buscara procesar de otra manera el hecho que desencadenó la violencia.

Sin embargo otro problema común durante las crisis es que los medios tienden a

Gráfico N° 3. Roles tradicionales de los medios en los conflictos



convertirse en espejos de los hechos violentos, estimulando o exacerbando los ánimos de la población como ocurrió en Bagua o hacer llamados a la intervención policial a todo costo como en el conflicto de Puente Montalvo (ver gráfico N° 3). En algunos casos se abre el micro para que la gente se exprese, pero también para los actores que alientan la violencia a través de los medios. En el conflicto por la autonomía suscitado en Cochabamba, Bolivia, entre los campesinos y los seguidores del prefecto Manfred Reyes en enero del 2007 la apertura de los micrófonos a las voces violentas de los representantes de la prefectura, generó una convocatoria en contra de los campesinos, lo cual resultó ser el detonante de dicho conflicto. Considero que existen una serie de opciones de actuación de los medios de comunicación a lo largo del ciclo de vida de los conflictos, estas tienen que ver con una serie de funciones que los medios pueden desplegar, como la prevención y alerta temprana, la de colaborar con el desescalamiento, dar seguimiento a los acuerdos o sensibilizar a la población en torno a las soluciones (ver gráfico N° 4), así como abogar por los procesos de diálogo y no bloquearlos o desprestigiarlos. Finalmente, es importante resaltar que los medios no van a resolver el problema, ni van a transformar por sí solos un conflicto, pero pueden ser catalizadores que busquen otras opciones, otras soluciones que finalmente contribuyan a la transformación del conflicto en una oportunidad de desarrollo y cambio

social. Además los medios pueden intervenir como terceros y tener un rol de equilibrio de poder, es decir, ayudar a las poblaciones a visibilizar y facilitar que los temas inmersos en el conflicto se reflejen en la agenda pública, que fortalezcan su actoría social, que se los escuche y que se les permita participar de las decisiones. Todos estos son procesos de equilibrio de poder y son, a su vez, parte del rol de los terceros mediadores, pero son muy diferentes a los roles de actor secundario que abona en el escalamiento del conflicto mientras que como tercero favorece la resolución del mismo.

### Reflexiones finales

En este texto hemos tratado de ir más allá del clásico rol fiscalizador o intermediador de los medios, que de cara a los conflictos reduce sensiblemente el campo de acción de los medios y limita su responsabilidad social. Además, hemos querido trascender y no limitarnos a sólo discutir el rol de los medios cuestionando su imparcialidad o la ideologización que cumplen en los conflictos. Por ello, hemos sustentado cómo el periodismo influye en las dinámicas y procesos de los conflictos. Así mismo, hemos profundizado en el lugar central que los conflictos tienen para las partes y actores de los conflictos, que se relacionan a los medios como escenarios de las disputas por la significación social y la incidencia en la toma de decisiones.

Gráfico N° 4. Roles preventivos de los medios en los conflictos



Sin embargo, uno de los aspectos más relevantes es entender cómo la forma de construir las noticias y de representar los conflictos genera cambios en la dimensión socio-afectiva de las partes enfrentadas, y no sólo en ellas sino también en los colectivos de la que son parte, es decir en las poblaciones rurales, o de una provincia o de una región. A nuestro juicio la investigación y reflexión internacional sobre transformación de conflictos ha avanzado enormemente en un marco de interpretación interdisciplinario que puede ser muy útil para que los medios colaboren

en transformar el conflicto en lugar de polarizar y colaborar en el escalamiento. Creemos que el primer paso es comprender las dinámicas y procesos de los conflictos y dejar de lado el enfoque político para interpretarlo, a partir del rol que los medios juegan, solo entonces será posible pensar de manera alternativa y desarrollar modelos periodísticos y de comunicación para el desarrollo que contribuyan a la transformación de los mismos y que brinden herramientas a los administradores, facilitadores y funcionarios a cargo de la gestión de los conflictos.

#### Bibliografía

- AVRUCH, Kevin (2004). Culture and conflict resolution. United States Institute of Peace (USIP). Fourth edition. Washington. 143 pp.
- BERNABE, Javier (2007). Periodismo preventivo. Otra manera de informar sobre las crisis y los conflictos internacionales. Ed. Los libros de la catarata. Madrid. 267 pp.
- BURTON, John. (1997). Violence Explained: The Sources of Conflict, Violence and Crime and Their Prevention. Manchester and New York: Manchester University Press.
- DE ECHAVE, José; DIEZ, Alejandro; Huber, Ludwig; Revesz, Bruno; Ricard, Xavier; Tanaka, Martín (2009). Minería y conflicto social. IEP, CPICA, CBC, CIES. Pp 424. Lima.
- DE VREESE, Claes (2005). News Framing Theory and Typology. News framing: Theory and typology Information Design Journal + Document Design 13(1), 51-62.
- HOWARD, Ross (2003). Conflict sensitive Journalism. IMS (International Media Support) and IMPACS (Institute for Media, Policy and Civil Society).
- HUAMANI, Giselle; MACASSI, Sandro; ALEGRIA, Julio; ROJAS, Telmo (2012). Hacia una mejor gestión de los conflictos socioambientales en el Perú. CIES. Pp 99.
- GALTUNG, Johan (1997). Peace journalism: Some proposals. In: Conflict and peace. Trascend. Taplow Court.
- LAUE, James and CORMICK, Gerald (1978). The Ethics of intervention in community disputes. In: The Ethics of social intervention. Bertmant, Kelman And Warnick eds.
- LEDERACH, Juan Pablo (1998). Construyendo la paz. Reconciliación sostenible en sociedades divididas. Eds. Bakeaz y Gernika Gogoratz, Bilbao. 199 pp.
- LYNCH, Jake and MCGOLDRICK, Annabel (2000). Peace journalism. What is it? How to do it?. TRASCEND.
- MACASSI, Sandro (2012). Prevención de conflictos en el espacio público: Comunicación preventiva desde los Periodistas y actores públicos. A.C.S. Calandria.
- PRUITT, Dean; RUBIN, Jeffrey and KIM, Sung (1994). Social conflict. Escalation, stalemate, and settlement. Mc Graw Hill Inc. Segunda edición. New York.

# Medios de comunicación y conflictos socioambientales: Roles y cobertura

Hildegard Willer\*

Muchas gracias al Departamento de Comunicaciones de la PUCP por darme la oportunidad de presentar algunos resultados de una investigación que realicé en el marco de una maestría en comunicaciones de la Universidad de Hamburgo.

Mi inquietud por el tema de los medios y los conflictos sociales empezó en el año 2004, cuando me desempeñaba como periodista en la revista *Ideele* y desarrollaba la cobertura del conflicto de Ilave, en Puno.

Durante mi estadía en los días más críticos del conflicto observé algo que llamó mucho mi atención. Pude ver cómo pobladores de Ilave leían, en el único quiosco de la localidad, las portadas de los periódicos del día anterior, perturbados por dos cuestiones: primero, por primera vez en sus vidas veían que Ilave era noticia de primera plana en los diarios de circulación nacional, lo cual podría ser considerado como algo positivo, un motivo de orgullo para los ilaveños, pero ocurría todo lo contrario porque la prensa retrataba a los pobladores de Ilave como una especie de bárbaros, de gente violenta e irracional.

Es así como surge mi interés en estudiar el rol de los medios y del periodismo en contextos de conflicto social, especialmente en zonas andinas y amazónicas lejanas de la capital, olvidadas históricamente, por lo general excluidas de las agendas públicas y políticas nacionales pero muy presentes –aunque de manera deformada– en períodos de movilización social, conflicto, crisis y violencia.

Organizaré mi presentación en tres partes. La primera, orientada a explicar el objetivo de mi investigación. Seguidamente presentaré en líneas generales la metodología utilizada y, en tercer lugar, explicaré los resultados del trabajo y las reflexiones que me suscitan hoy en día los hallazgos, especialmente en una coyuntura complicada para el país y especialmente para la región Cajamarca debido al conflicto desencadenado por el proyecto Conga.

La primera pregunta general que orientó mi trabajo fue ¿Qué roles juegan los periodistas en contextos de conflicto social y si podrían mediar o facilitar el diálogo entre las partes involucradas en la situación de conflictividad? Formulé esta pregunta en

\*Periodista alemana. Profesora de la Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación de la PUCP y de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya.

cierta medida en respuesta a las afirmaciones que se formulan especialmente en la esfera política y mediática limeña respecto a que los periodistas y medios de provincias son por lo general “azuzadores” de la violencia. He podido observar que efectivamente puede haber periodistas y medios que incentivan a la violencia pero existen también diversos medios y periodistas que no lo hacen.

Ciertamente es muy difícil encontrar periodistas que en el complicado contexto de un conflicto social, con posiciones polarizadas y acciones de violencia en curso, desarrollen un rol completamente “pacificador”. Considero que los periodistas locales tienen un alto nivel de poder en las esferas públicas locales, capacidad de influir en las agendas y ejercer liderazgos de opinión con implicancias en corrientes de opinión en ámbitos locales.

El objeto específico de mi investigación ha sido el rol de los periodistas y el tratamiento periodístico del conflicto social surgido a partir de la construcción de la hidroeléctrica de Inambari, en Puno. Las preguntas específicas de mi investigación fueron: ¿Cómo funciona la esfera pública local, específicamente en Puerto Maldonado y en Puno, con respecto al conflicto social desencadenado? ¿Cómo experimentan los periodistas locales en el contexto de un conflicto social? ¿Qué limitaciones y oportunidades experimentan con relación a la posibilidad de ejercer un rol de mediación y facilitación del diálogo?.

Con respecto a esta última pregunta, propuse la hipótesis de que los periodistas no cuentan con enfoques ni instrumentos adecuados para fortalecer y/o desarrollar un rol mediador en el marco de conflictos sociales y muchas veces los roles que desempeñan dependen casi exclusivamente de las particularidades de cada conflicto.

La segunda pregunta general de mi investigación fue: ¿Cómo han interactuado la esfera pública local y la esfera pública nacional en el caso específico del conflicto vinculado a la construcción de la

hidroeléctrica Inambari? Con respecto a esta pregunta planteé que la cobertura del conflicto en medios locales es muy diferente a la de los medios nacionales, tanto en volumen de información como en la manera en la que se aborda el conflicto. Para contestar las dos preguntas generales implementé dos técnicas: la primera basada en entrevistas semi-estructuradas a periodistas locales, y en análisis de contenido de medios de comunicación de carácter local y nacional. Entrevisté a 15 periodistas, cinco en Puerto Maldonado y diez en Puno. Me interesaba lograr, a través de las entrevistas, que los periodistas me relaten sus experiencias con respecto a los conflictos sociales en general y a su vez, motivarlos para que reflexionen sobre dichas experiencias. Es decir, no me interesaba saber sus opiniones con respecto al conflicto, sino que mi intención era que reflexionaran sobre su propia experiencia.

La segunda técnica usada fue el análisis de contenido centrado en diarios de Puno y de Lima, con el objetivo de analizar y comparar el tratamiento del conflicto en medios locales y nacionales.

Una de las constataciones que pude hacer con relación al ámbito de los periodistas locales es que tanto en Puno como en Puerto Maldonado hay un grupo de periodistas de elite. Los más ilustrados, los que manejan más fuentes de información y tienen un nivel de liderazgo en las esferas públicas locales. A veces desde Lima se piensa que hay homogeneidad en los periodistas locales, lo que no es cierto.

Otro de los hallazgos interesantes es que al relatar sus experiencias en el marco de la cobertura de conflictos sociales, en sus ámbitos locales y también fuera de su entorno inmediato, los periodistas se conciben como “parte” de los conflictos, se sienten involucrados. Conflictos emblemáticos como Ilave o Bagua están muy vivos como referencias en el que hacer periodístico local.

Todos los periodistas reconocen la importancia de cubrir los conflictos a partir

de la información y opiniones vertidas por diversas fuentes y no sólo por una. Una parte de los periodistas habían cursado estudios en comunicaciones en universidades locales y tenían claridad sobre la importancia de contrastar versiones, sin embargo sostenían que en muchos casos no podían cumplir con esta premisa básica de la actividad periodística, principalmente por dos razones. Primero, varios de los actores no estaban presentes o no daban entrevistas o brindaban información, tanto actores regionales como nacionales.

Por citar un ejemplo, en el plano regional, el alcalde de Ilave, acusado de corrupción, no dio entrevistas, no expresó su versión respecto a las acusaciones y esta situación generó uno de los detonantes principales del conflicto que acabó con su vida. En el plano nacional, los actores no están físicamente al alcance de los periodistas y muchas veces se niegan a brindar declaraciones para los medios locales. Varios de los periodistas a los que entrevisté me dijeron ¿Acaso quieres que invente una cita o una declaración cuando hay personas que no desean declarar?

Segundo, cuando se cubre un conflicto en los que están involucrados actores de Lima, los periodistas regionales no tienen un acceso fácil a fuentes nacionales, es muy difícil para ellos e inclusive para algunos periodistas de Lima, lograr entrevistas con representantes de entidades gubernamentales como los ministerios, y también con representantes de empresas. Frente a este problema, lo que hacen los periodistas de las radios es transmitir en vivo sus intentos por lograr entrevistas lo cual incentiva o refuerza una cierta rabia entre las personas manifestantes.

En la práctica de los periodistas locales se configura un entrampamiento entre el ideal periodístico de objetividad y las expectativas de diversos sectores sociales respecto al rol del periodista en el marco de un conflicto social. En el marco de movilizaciones y situaciones de polarización y violencia, se configura una especie de presión popular sobre los periodistas especialmente cuando estos tienen opiniones que difieren de las

visiones de las mayorías, o cuando abren espacios para que puedan expresarse voces divergentes. La presión se puede expresar incluso en amenazas y agresiones contra periodistas.

En algunos casos los periodistas afrontan también dificultades que tienen que ver con visiones socioculturales distintas. Una periodista de Puno fue a una comunidad cercana al Lago Titicaca a recabar información sobre un cabildo para discutir sobre una situación de conflictividad social en Puno. Todos los dirigentes eran hombres mayores y cuando la periodista formuló preguntas los pobladores consideraron dicha acción como una falta de respeto y no solo no hubo forma de obtener información respecto a las decisiones adoptadas por la comunidad, sino hasta que la situación se tornó amenazante para la periodista. Sin embargo, pese a la complejidad que supone la cobertura de los conflictos hubo algunas experiencias exitosas en las que se logró construir puentes de diálogo. He podido identificar casos en los cuales ha prevalecido papel mediador de los periodistas, situaciones en las se ha logrado que los representantes de dos pueblos confrontados se reúnan y dialoguen.

Pero los periodistas se configuran también en una especie de abogados de las partes en conflicto, hacen una labor de cabildeo. En una oportunidad una radio local desempeñó el papel de abogado (público) de una comunidad que se iba a ver afectada con una decisión de un gobierno regional. La radio interpelló al gobierno regional sobre la problemática de una comunidad y la necesidad de invertir en ella. Logró finalmente captar la atención de las autoridades e influir en una decisión que evitó una crisis mayor.

Pero cuando el conflicto involucra a una comunidad y tiene del otro lado al gobierno nacional y a empresas privadas, extranjeras, que son percibidas como aliadas de los gobernantes, entonces la posibilidad de mediar por parte de los periodistas y medios locales es mucho más difícil. Toma protagonismo la presión popular hacia los medios locales y a veces las concepciones de

los propios periodistas respecto a sus roles en situaciones de conflictividad, pues se asume que no debieran traicionar las causas de sus poblaciones. En este caso, es prácticamente imposible que un periodista local ejerza un papel de mediador.

En estos casos, sin embargo, contribuye a la mediación los vínculos que puedan tener los periodistas locales con medios limeños, ya que pueden en principio ayudar a visibilizar el conflicto en la capital y, además, generan puentes con autoridades nacionales, a las cuáles sería muy difícil acceder por vías institucionales debido al centralismo imperante en el Perú.

En general se puede decir que un rol de periodista – mediador es posible cuando los actores que se enfrentan son del mismo nivel regional o local. Cuando un actor representa la región, y el otro representa la nación, entonces es muy difícil para un medio local no caer en una especie de lógica de “periodismo de guerra”, donde es considerado una traición si no estás del lado de tu región/localidad.

### **Visiones de dos países diferentes : La visión local-regional y la visión nacional.**

Con relación al análisis de contenido, he comparado la cobertura del conflicto vinculado a la construcción de la hidroeléctrica de Inambari, analicé los periódicos “Los Andes” y “Correo de Puno”, ambos de Puno, y La República y Gestión, dos medios de alcance nacional.

El primer hecho analizado en términos de cobertura, fue la visita del presidente de Brasil, Ignacio “Lula” da Silva a Lima, supuestamente para suscribir el acuerdo energético denominado “Integración Energética Perú - Brasil”, ocurrido en diciembre del 2009.

La diferencia entre el tratamiento de los medios de Puno y de Lima fue notable. En Puno, los diarios analizados pasaron de la no cobertura a un no rotundo al acuerdo, basando su argumentación en que no se les consultó (a los puneños) absolutamente nada con relación al acuerdo con el gobierno

brasileño. En caso de los periódicos de Lima, el diario Gestión no le prestó mucha importancia a la visita del presidente de Brasil, sino que le pareció más importante la presencia y actividades de unos 80 empresarios que llegaron al Perú acompañando al presidente Lula. Por otro lado, el diario La República presentó en sus páginas editoriales la idea del desbalance de poder en el acuerdo con Brasil (“patio trasero”), con un cierto tono crítico a la nueva hegemonía del Brasil en la región. Resalta que los medios puneños en su NO cerrado al tratado energético ya no dieron cuenta de que al final el tratado no se firmó – por cierto no por las protestas en Puno, sino porque en Lima no se pudieron poner de acuerdo sobre el precio de la electricidad.

El segundo hecho analizado en términos de cobertura fue la visita del viceministro de Energía y Minas, Daniel Cámac, a San Gabán, para explicar a la población las implicancias de la construcción de la hidroeléctrica, visita que se produjo a inicios del mes de marzo del 2010. Los diarios puneños señalaban respecto a las movilizaciones sociales y el comportamiento del gobierno: “Amenazan con otro Baguazo”, en tanto que los medios de Lima indicaban: “No dan licencia social a Inambari”. Ambos titulares abordan la problemática de manera completamente distinta. Ahora bien, es necesario señalar que un hecho importante en la dinámica del conflicto que no apareció en los medios de Lima es la reunión de San Gabán, visita que se produjo en un contexto bastante accidentado, pues en medio de gran virulencia verbal la población forzó el cambio de lugar de la audiencia ya que estaba lloviendo, lo cual generó que el viceministro se sintiera arrinconado y que saliera del lugar antes de lo planificado. No se despidió, no agradeció a la población por la reunión, situación que fue tomada como una falta de respeto. Este desaire fue lo más remarcado por la prensa punenha.

En Lima, los medios no abordaron el desaire del viceministro, desconocieron totalmente esta “metida de pata” intercultural del gobierno con los puneños; hubo más bien indiferencia respecto al hecho que fue considerado localmente como una especie

de agravio. En tanto que en la página web del Ministerio de Energía y Minas, el día de la visita mencionada, la nota de prensa publicada habla de un evento normal y exitoso. Se repite en los medios limeños la idea de que el proyecto no tiene “licencia social”, y también el estereotipo de que Puno es conflictivo.

### **Mapeando el contexto en el cual trabajan periodistas locales en el Perú**

Para concluir quisiera mapear el contexto en el cual trabajan los periodistas locales en muchas zonas del Perú.

Por un lado trabajan en un contexto que sigue marcado por la colonialidad del poder, en referencia a la escuela poscolonial. Esto se refleja en fenómenos como el caudillismo, el autoritarismo, el clientelismo por un lado; y por un substrato culturalmente heterogéneo, por otro lado.

A la vez el contexto en muchas provincias peruanas está marcado por la mirada globalizada del siglo XXI sobre los recursos naturales como mercancía global; pero también están a la mano todas las tecnologías de comunicación modernas del siglo XXI. Entre esta brecha entre colonialidad del poder de las estructuras por un lado y la globalización económica y comunicativa por otro lado, trabaja el periodista local cuyo papel ideal se rige en función de la democracia moderna. Es decir que el periodista debería defender un ideal democrático en un contexto socio-cultural que lo tiene atezado. El periodista local tiene que manejar las claves de y saber moverse en estos tres contextos (colonialidad del poder – democracia moderna – globalización económica y comunicativa en clave neoliberal) para analizar adecuadamente los conflictos sociales de su entorno. Por esto considero que para que los periodistas realicen un trabajo orientado a la información preventiva y a la mediación y facilitación del diálogo en contextos de conflicto social, es necesario realizar un análisis político y socio cultural de cada contexto y situación de conflictividad. Para ello los periodistas deben contar con enfoques teóricos y

herramientas, además de tiempo extra, que les permitan realizar dicho análisis. Finalmente, considero importante capacitar a los periodistas y facilitar la construcción de enfoques y herramientas les permitan ejercer un rol de prevención y facilitación del diálogo, pero también resulta clave ofrecer algún tipo de protección o garantías a los periodistas, pues se han dado casos de agresión física y amenazas a periodistas y medios que tienen una voz crítica y discrepante con relación al movimiento social.

# Discursos en tensión: La dimensión simbólica de los conflictos

Hugo Aguirre\*

En los últimos 70 años los relatos del desarrollo han pasado por una serie de etapas y cambios de los que han emergido varios temas de debate como la desigualdad, la pobreza, la noción de ciudadanía y de democracia. Hoy en día uno de los temas centrales en relación con el desarrollo es la participación de la población en las decisiones políticas y en los beneficios del desarrollo.

En el contexto de América Latina y el Perú, la discusión sobre el asunto de la participación de los ciudadanos en las decisiones sobre las orientaciones y beneficios del desarrollo se vincula a la presencia -cada vez mayor- de las industrias extractivas en contextos territoriales definidos. Allí se están produciendo una serie de transformaciones y tensiones en torno a los imaginarios del bienestar, la autodeterminación de las comunidades, sus relaciones con los Estados y las empresas extractivas.

Emerge también el tema de la diversidad de percepciones acerca de la relación entre la actividad de extracción de recursos, la naturaleza y la cultura.

Cabe anotar que la visión de la naturaleza como un conjunto de recursos es la que prevalece en el mundo contemporáneo, es

decir, se mantiene la idea de la naturaleza como proveedora de una serie de riquezas que se extraen con el objetivo de alcanzar un tipo de modernidad de origen occidental.

En diversas zonas en las que se desarrollan actividades mineras y de extracción de recursos energéticos, a cargo de empresas nacionales y extranjeras, se vulneran las concepciones y prácticas de las comunidades en su relación con el medio ambiente y la naturaleza. Estas prácticas son visibles, evidentes, generan tensiones interculturales, políticas de intervención y reacciones de parte de los afectados o beneficiarios (según desde dónde se vea el asunto y desde dónde se coloque la etiqueta). Obviamente estas prácticas y tensiones son difíciles de soslayar.

Recuerdo por ejemplo, que en Huancabamba (Piura), -en el contexto de la instalación de la Mesa de Concertación entre el gobierno regional y la empresa a cargo del proyecto Río Blanco-, las radios tenían una importante presencia de chamanes locales, cuyos discursos sobre el medio ambiente proponían la idea de que la tierra es mágica y que no es posible pensar en un precio por los recursos "que posee". Discursos opuestos e incompatibles componen los contenidos que deben ser comunicados desde las distintas

\*Profesor principal del Departamento de Comunicaciones de la PUCP.

partes en tensión.

¿Cuál es la importancia entonces de las comunicaciones sociales respecto a la problemática de los conflictos sociales vinculados a actividades extractivas? Esta radica en que buena parte de las imágenes que construimos sobre los conflictos y las comunidades en relación con el Estado y con empresas privadas provienen de los marcos de interpretación que proponen los medios de comunicación. Los medios de comunicación, nacionales y locales, reproducen diversos relatos sobre el desarrollo, sobre las actividades extractivas y su aporte al crecimiento económico, y también respecto a las concepciones y prácticas de las comunidades. Me interesa destacar principalmente a los discursos en tensión, los relatos que se contraponen y se expresan a través de los medios de comunicación.

Por un lado tenemos el discurso del conservacionismo y de la sostenibilidad del desarrollo. Este discurso varía de acuerdo al actor que lo reproduce y se sitúa en el espacio público de manera diferenciada dependiendo de quién es el emisor del rollo comunicacional.

Es comprensible que quienes tienen una alianza desde el poder económico con el poder mediática acaparen la visibilidad e impongan su versión frente a la de otros actores sociales como la misma comunidad, las organizaciones no gubernamentales y hasta el mismo Estado. Otro de los relatos importantes que están vinculados al ámbito de las actividades extractivas y los conflictos sociales es el de la seguridad. El centro de este relato es la idea del orden que hace o debería hacer frente a las protestas sociales. Se le demanda orden al Estado, garantías para poder desarrollar actividades económicas que suponen un alto nivel de inversión de recursos y tecnología. Se le exige acatamiento a la comunidad de las normas existentes, del modelo económico y de desarrollo desplegándose una racionalidad que ésta no comparte y mucho menos confía.

En los últimos años ha emergido también el discurso de la responsabilidad social, principalmente asociado a las empresas que desarrollan actividades extractivas, con la intención central de explicar un conjunto de

conceptos y prácticas orientadas a mejorar la relación y aporte de las empresas al entorno en el cual realizan sus actividades.

El discurso de la responsabilidad social (empresarial) cobra mayor relevancia especialmente en zonas en las que el Estado no está muy presente y no ha ofrecido a las poblaciones las garantías y derechos sociales y económicos que les permitan mejorar su calidad de vida. En los casos de territorios con estado ausente, la responsabilidad social corporativa se puede convertir, en la coartada o justificación perfecta para continuar con actividades extractivas que tienen implicancias negativas en el medio ambiente.

La presencia, la dinámica y los niveles de poder de los diversos relatos sobre el desarrollo, sobre las actividades extractivas, las comunidades y los conflictos depende en gran medida de las políticas, estrategias y recursos de comunicación de los cuales disponen los actores involucrados. La capacidad de presencia e influencia de determinados discursos se expresa en los espacios mediáticos y en las agendas públicas.

### **¿Cuáles son los discursos que tienen mayor presencia y visibilidad en los medios de comunicación en el país?**

Uno de los discursos con mayor presencia mediática es aquel que plantea que la actividad extractiva es clave para la modernización y el desarrollo del país, y que es necesario generar las condiciones de estabilidad y orden para que la inversión privada continúe operando en beneficio, a la larga, de todos los peruanos y peruanas en la medida que sería uno de los soportes principales para el crecimiento económico.

Con otros niveles de presencia y formas de caracterización, aparece también el discurso asociado a las comunidades afectadas por la minería. El relato aparece muchas veces como oposición a la actividad minera, aunque sin una explicación importante de los argumentos que lo sostienen.

Para Gerardo Damonte<sup>1</sup> se puede hablar de tres tipos de comunidades en tanto colectivos institucionalizados: la comunidad campesina,

<sup>1</sup> Curso "Temas, Ecología y Cultura" ofrecido por el Dr. Gerardo Damonte en el programa de Doctorado en Antropología de la Escuela de Posgrado de la PUCP en el ciclo 2011-2.

la comunidad indígena y las rondas campesinas, cada una de estas concepciones con grandes niveles de complejidad. Sin embargo, para los medios de comunicación pareciera haber sólo un tipo de comunidad, un concepto paraguas que engloba a todas las formas de comunidad.

Esta representación simbólica de la comunidad expresa uniformidad, es esencialista puesto que convierte a la comunidad en una entidad unidimensional que difumina sus particularidades y matrices culturales.

Aparecen también los relatos que elaboran organizaciones de carácter ambientalista, que no son exactamente discursos similares a los de las comunidades, y que apelan a la importancia de preservar el equilibrio y la autosostenibilidad de los ecosistemas.

En la esfera mediática se presenta una tensión entre los discursos reseñados. Por lo general tendrá mayor poder en términos de presencia e influencia en las agendas públicas y en las decisiones políticas, el discurso producido por actores con mayores niveles de acceso a los sistemas mediáticos y a los espacios de poder: Obviamente se ubican en este flanco la empresa, casi siempre vinculada por su carácter extractivo y corporativo a diversas redes institucionales de apoyo y relación comercial. Comparten espacio también aquí el propio Estado en tanto entidad normativa y reguladora pero también facilitadora de los procesos de las industrias extractivas y energéticas.

### Discursos mediáticos: relatos en colisión

Pero los relatos que producen y reproducen los actores vinculados al conflicto no sólo son “acogidos” por los medios de comunicación, sino que la propia racionalidad del sistema mediático que se sostiene en y por la dramatización y en muchos casos en la construcción del espectáculo, impacta y moldea los discursos de los actores en el marco de procesos de mediatización.

¿Qué es lo que observa la ciudadanía a través de la cobertura que los medios realizan de los conflictos? Primero, contactan con narrativas que apelan al espectáculo y a la dramatización y que sólo en contadas ocasiones muestran en pantalla el antecedente del problema. Lo que

se ve y de lo que se habla es de la conflagración y sus actores directos. Vemos protagonismos personalizados.

Por ejemplo, Marco Arana es un actor central en el contexto del conflicto Conga, cuya imagen y voz en los medios han sido proyectadas muchas veces de manera totalmente contraria a lo que él quería comunicar.

Su imagen ha aparecido como violentista y radical, en algunos medios, cuando más bien ha formulado llamados tempranos al diálogo y la negociación. Estas representaciones tienen que ver con los maniqueísmos expresionistas de los medios, en los que el calificativo de bueno y malo depende de quién esté “al otro lado”.

La mediatización de los conflictos puede, así mismo, vaciar de contenido los discursos, algunas veces el símbolo carece de representación y, entonces lo que se nos dice se convierte en un discurso para impresionar, pero no permite entender el proceso del conflicto en toda su complejidad. Esta lógica deviene en el abandono de la neutralidad. A los medios de comunicación y a los comunicadores se nos pide objetividad, neutralidad y estamos en realidad frente a una situación en la que hasta una sonrisa puede entenderse como una muestra de victoria o desafío y en la que todo acto editorializa y todo texto es una toma de posición.

A veces el desarrollo es percibido como una yunta nueva, como un tractor flamante, y esta concepción se relaciona con la perspectiva de la modernidad que cada actor social involucrado tiene. En los enfoques del desarrollo, que intentan trascender el economicismo, se pone de relieve la sostenibilidad. Una de las premisas del desarrollo sostenible tiene que ver con la protección de los ecosistemas y las industrias extractivas son precisamente quienes sostienen una relación conflictiva con el futuro de los recursos que explotan.

Sin embargo, a la luz de los conflictos y la desatención del Estado respecto a los problemas medioambientales del país, cabe preguntarse ¿Quién protege, realmente, el medio ambiente, los ecosistemas? Todos los actores involucrados en las actividades extractivas sostienen que protegen el medioambiente y desarrollan diversas formas

para legitimar su accionar. Aquí hay también otro nudo que traba las relaciones óptimas entre los diversas instituciones, comunidades y personas concernidas.

Los medios de comunicación –lamentablemente- no abordan en profundidad la problemática medioambiental. No pueden hacerlo. Tampoco construyen escenarios complejos con relación a los conflictos, que permitan generar condiciones para el diálogo y no exacerben la confrontación.

Quizás sea mejor construir espacios y circuitos de comunicación y negociación que trasciendan a los medios de comunicación pues estos parecieran convertirse en escenarios y a la vez actores en una lógica de confrontación, y no de procesamiento de las tensiones por la vía del diálogo.

Por último, una de las preguntas que se ha repetido al menos tres veces en este foro, tiene que ver con el papel del Estado como actor y comunicador en contextos de conflicto social.

Es una pregunta interesante, llena de complejidades. Los tres últimos gobiernos que han estado dirigiendo el destino del país, han tenido tres miradas distintas sobre como comunicarse con la ciudadanía.

El gobierno de Toledo creó una dirección de comunicación estratégica ubicada en Palacio de Gobierno, pero que en la práctica implementó una visión instrumental de las comunicaciones. Adicionalmente, en ese período se definió que los gobiernos regionales tuviesen una dirección de comunicación, cuyo perfil tiene que ver principalmente con un enfoque de periodismo institucional y de relaciones públicas, mas no con una perspectiva estratégica.

Durante el segundo gobierno de Alan García se trabajó desde una perspectiva estratégica en el campo de la inversión publicitaria. Se trató de un gobierno que buscó generar un tipo de vínculo con los medios de comunicación, favorable a sus intereses, a través de la pauta de inversión estatal.

El actual gobierno presidido por Ollanta Humala estaría tratando de generar un manejo articulado y estratégico de la comunicación

estatal, desde la Presidencia del Consejo de Ministros y a través de una oficina general de comunicaciones que está en proceso de implementación y que viene desarrollando algunas experiencias interesantes como “Hablemos” que propone articular esfuerzos comunicativos desde las oficinas de comunicación de los organismos del Estado y sus interlocutores. Este esfuerzo está en proceso y tiene además algunas dificultades que enfrentar.

Las más recientes experiencias de intervención del Estado en conflictos sociales relacionados con las actividades de las industrias extractivas y energéticas van dejando lecciones fundamentales. Este es un asunto de abordaje integral para el cual la comunicación es sólo una herramienta que debe fluir entre todos los actores sociales involucrados.

Pasar a mesas de diálogo después de mesas de escucha es una buena idea.

Otro asunto importante va por el lado de promover un tratamiento equilibrado y equitativo del tema desde el sistema de medios de comunicación privado y público.

No es recomendable auto atentar contra la confiabilidad del sistema de medios cuando éstos asumen posiciones beligerantes que construyen un discurso excluyente y además abusivamente unidireccional. Las experiencias electorales previas deberían ser lecciones magistrales para directores, editores y conductores que alcanzaron resultados opuestos a los planificados por sus organizaciones debido principalmente a la implementación de una comunicación impositiva antes que reflexiva y por lo menos neutra.

Por último, apelar a la mutua consideración y al respeto por el discurso ajeno garantiza mejores insumos para la elaboración del propio y para la construcción de espacios de diálogo concertados. Debe servirnos también pensar sin desprecio, que cada actor en los conflictos desarrolla su propia estrategia, estudia a su opositor, propone discursos alternativos y mueve sus piezas tomando en cuenta sus recursos. Abrir los medios puede cerrar las calles a la violencia y al descontento.

Privilegiar todas las verdades contribuye a construir la que se requiere para edificar la concordia y el desarrollo.

# EXPERIENCIAS

## Aprender algo nuevo

Lucía López \*

Diciembre de 2009: Pablo, un amigo, nos invitó a organizar la navidad para los hijos de los recicladores de la Margen Izquierda del Río Rímac (MIRR). Aceptamos y valió la pena. - “Cuando deseen trabajar con nosotros nos llaman, la PUCP es siempre bienvenida”, nos dijo el dirigente de los recicladores Juan Herrera. Fue una bonita experiencia, pero lo que no sabíamos es que este sería el inicio de un largo camino juntos.

Llegó el momento, en el último curso de nuestra carrera “Proyecto de Comunicación para el Desarrollo” en marzo de 2010, de sentarnos a pensar sobre qué proyecto realizar, decidimos probar suerte con los recicladores de la MIRR, en parte por su apertura y el respaldo de nuestro amigo. Así conocimos a “ATALIR”, la asociación de recicladores del Cercado de Lima (en la MIRR), que forma parte de la Federación Nacional de Recicladores del Perú (FENAREP).

Empezamos acudiendo a sus reuniones como observadoras. Nuestra “estrategia”, sin saberlo, fue presentarnos con los dirigentes, contarles sobre el curso y mencionarles nuestro deseo de trabajar con ellos. Al mismo tiempo, empezamos a realizar el diagnóstico: mapeo de actores involucrados en la problemática (Municipalidad Metropolitana

de Lima, Ministerio del Ambiente, Ong ECOSAD, SPDA, Ong Ciudad Saludable, entre otros), entrevistas a profundidad, revisión bibliográfica y, lo más enriquecedor: la observación participante. Cada una de nosotras salió a reciclar con un integrante de ATALIR, recorriendo las calles a pie o en triciclo con el propósito de vivir en carne propia sus problemas y a la vez sus alegrías, además de conocer en primera persona las percepciones en torno a ellos y sobre sí mismos.

El problema de comunicación identificado fue el reconocimiento negativo por parte de las autoridades estatales, municipales y vecinos hacia los recicladores, que dificulta la posibilidad de entablar un diálogo que genere mejores condiciones de trabajo y una mejor gestión de los residuos sólidos en los distritos. Esto se debe a su condición de informalidad, la inadecuada gestión de los residuos sólidos y los prejuicios de la sociedad en general.

Logramos entender esta actividad informal, sus causas, sus características y la gran problemática en la que se veían envueltos: el reglamento de la Ley N° 29419, ley que regula la actividad del reciclador, que iba a ser promulgado el 3 de junio de 2010. Nos dimos cuenta que como comunicadoras debíamos de apoyarlos en luchar por su visibilidad y el

\*Bachiller en Comunicación para el Desarrollo (PUCP). Además de la autora, integraron el grupo promotor de la experiencia: Patricia Velarde, Rosa Rodríguez, Andrea Jiménez, Fiorella Poma y Clara Wiese. Contacto: [proyectodesarrollero@googlegroups.com](mailto:proyectodesarrollero@googlegroups.com) Mayor información sobre recicladores: [www.fenarep.org.pe](http://www.fenarep.org.pe) / <http://www.facebook.com/FENAREP>

reconocimiento positivo, “Lo que más me costó del trabajo fue superar la vergüenza y el horario porque trabajamos de madrugada. Desde ahí siempre me he acostumbrado porque la gente no te ve y puedes trabajar”- menciona Antonio Núñez miembro de ATALIR.<sup>1</sup>

En conjunto, acordamos que lo que más necesitaban era fortalecer la asociación y sobre todo “aprender algo nuevo”<sup>2</sup>. Si queríamos que la sociedad y las autoridades mejoren su percepción sobre ellos, primero debíamos fortalecer la percepción de ellos mismos y la organización. Por otro lado, por la necesidad de formalizarse, nos pidieron apoyarlos en las capacitaciones requeridas por la Ley, a través de la PUCP. Este hecho lo veíamos difícil de lograr, pero nos comprometimos a intentarlo, así como a continuar con el proyecto luego de finalizar el curso.

Es así que llevamos a cabo cinco talleres sobre autoestima, resolución de conflictos, trabajo en equipo, comunicación, liderazgo, normas de convivencia y visión y misión de la asociación junto a los integrantes de ATALIR, en junio de 2010, participando aproximadamente 40 personas, entre hombres y mujeres,

jóvenes y adultos mayores. La metodología consistió en realizar dinámicas para “romper el hielo” y trabajos en grupo, propiciando la participación y reflexión activa de los recicladores y realizando la labor de facilitación. El aspecto más relevante fue lograr un vínculo: conversar con ellos, preocuparnos por su salud, preguntarles sobre su vida, acercarnos como amigas y no solo como alumnas de la PUCP, construyendo una relación horizontal.

Al mismo tiempo, empezamos a preocuparnos por intentar cumplir con nuestro compromiso, ¡no podíamos fallarles!, ellos habían depositado sus esperanzas en nosotras, además de habernos involucrado tanto en su problemática que la sentíamos como nuestra. Empezamos a indagar en la PUCP cómo podríamos hacer para dictar estos cursos y que fueran certificados por la universidad. Hasta que surgió una gran oportunidad en el momento preciso: postulamos y fuimos uno de los grupos ganadores del primer Concurso de Iniciativas de Responsabilidad Social para Estudiantes de la DARS con el Proyecto “Programa de capacitación para la formalización de la asociación de trabajadores de limpieza y reciclaje de Lima (ATALIR)”<sup>3</sup>.



<sup>1</sup> 2010. Proyecto “Recicla con ATALIR”. Entrevista realizada a Antonio Núñez, integrante de ATALIR.

<sup>2</sup> Frase mencionada por los mismos recicladores. 30 de junio de 2010.

<sup>3</sup> Algunos recicladores nos veían con cierto recelo, afirmando que nos interesaba trabajar con ellos únicamente por fines académicos, y que en cuanto terminara “la tarea”, nos olvidaríamos del proyecto, como mencionan haberles sucedido antes.

Este nuevo proyecto logró que 97 recicladores y recicladoras de diferentes asociaciones (que forman parte de la FENAREP) de Lima Metropolitana, pudieran desarrollar habilidades y manejar los conceptos básicos que dispone la ley: habilidades sociales y desarrollo personal, la gestión empresarial y el reciclaje, manejo integral de los residuos sólidos, salud ocupacional y derechos humanos. Fue así que docentes especialistas de la PUCP dictaron los talleres con nuestra participación: nos encargamos de co-elaborar las metodologías, realizar las respectivas coordinaciones que demanda una capacitación y la facilitación de los talleres, los cuales fueron diseñados y ejecutados entre julio y diciembre de 2010.

Los aprendizajes que nos hemos llevado son infinitos. Actualmente, seguimos trabajando por el mismo objetivo y visitándolos cada vez que podemos. Ahora ya no hablamos de público objetivo o interlocutores, hablamos de amigos.

Debemos dar las gracias por la oportunidad de poder realizar un proyecto mediante el curso, gracias a la asesoría de nuestro profesor Claudio Zavala, gracias a la PUCP por contribuir con sus y nuestros sueños trazados. Pero sobre todo, gracias a los recicladores por darnos la oportunidad de entrar en sus vidas, compartir sus problemáticas y aprender algo nuevo en conjunto.

***Creemos que este gran camino juntos debe continuar. ¡Seguimos luchando por el reconocimiento positivo de los recicladores y recicladoras!***

# Chama con “ch” de chévere\*

Teresa Arana, Manuel García, Carla Tello, Cynthia Thornberry, Abel Torres, William Zababurú

## “Todos queremos ser como la señora Carmen”

Si tendríamos que resumir en dos palabras lo que sentimos en estos días finales del curso a punto de terminar nuestra intervención, estas serían descubrimiento y satisfacción.

Descubrimiento, por las muchas y muy interesantes cosas que descubrimos a lo largo de nuestra intervención. Descubrimos, por ejemplo, a Chama, una empresa de transporte urbano muy peculiar; pues en este país una empresa sería, organizada, con ganas de hacer bien su trabajo y preocupada por sus trabajadores y por su entorno, es peculiar, excéntrica, un 'bicho raro' (y no solo nos referimos a las empresas de transportes, sino a todas en general). Una empresa, además, que nos abrió las puertas de manera tan desinteresada y colaboradora, siendo nosotros tan solo un grupo de estudiantes buscando apoyo para aprobar uno de sus cursos, y que no tenía más nada que ofrecer que aplicar con ellos lo

aprendido a lo largo de su carrera. A todos nos sorprendió este recibimiento, y esto nos alentó a seguir adelante. Esa fue la primera satisfacción de nuestro proyecto.

Descubrimos a las personas que trabajan en la empresa: los cobradores y los conductores (ojo: no chóferes, conductores), además de los supervisores, personal de apoyo, jefes de ruta, directivos, etc. Y este ha sido quizá el descubrimiento más valioso de todos. Al hacerles las entrevistas que incluimos en el diagnóstico, nos dimos cuenta de que detrás de los cobradores y conductores que vemos a diario cuando subimos a una combi (y que muchos de nosotros vemos por encima del hombro, e incluso despreciamos) había también padres de familia, esposos, hermanos, hijos. Todos ellos tienen una historia detrás, tienen problemas, limitaciones, quejas, rabias y desalientos, producto muchas veces de su trabajo y de su trato con los pasajeros. Pero también tienen alegrías, satisfacciones, anhelos, metas, ganas de superarse. Historias como la del conductor que empezó muy joven como cobrador, y hoy es dueño de su propio

\*Proyecto realizado en el marco del Curso de Proyectos de Comunicación para el Desarrollo (2008).

vehículo; o la del cobrador que está a punto de terminar su carrera en un Instituto, nos hicieron abrir los ojos ante una realidad que desconocíamos casi por completo, ante las historias de seres humanos igual que nosotros, que solo desean trabajar de la manera más pacífica y cordial posible, y no podíamos sino identificarnos con ellos y hacer de ese anhelo el compromiso de nuestro trabajo.

Descubrimos, en el taller que hicimos con conductores y cobradores en Chorrillos, que todos ellos tenían una creatividad y una capacidad propositiva sobresalientes. Nos causó muy grata sorpresa las ideas que aportaron para el libreto del Promotor de Valores, para el sticker de los paraderos (con muy buenos diseños incluidos) y para la implementación de la Biblioteca Chama. Muchos de esos aportes se han visto concretados, con lo cual creemos haber logrado uno de los objetivos del curso: el involucrar a nuestro público objetivo en el diseño y la ejecución del proyecto. No solo lo hicimos, sino que el aporte recogido fue fundamental en nuestro trabajo.

Descubrimos también a los pasajeros. Así como se lee. Conocimos a muchas personas distintas a nosotros: estudiantes, amas de casa, trabajadores, escolares, adultos mayores, etc., provenientes de todas partes de Lima. Y todas con un mismo denominador común: ser usuarios del transporte público. Algunas más pobres que otras, con necesidades no solo de dinero o trabajo, sino también de un medio, un canal, un espacio para ser escuchados. A lo largo de toda la intervención con el Promotor de Valores, pudimos escuchar muchas cosas de ellos: por ejemplo sus quejas (“el cobrador no quiere cobrar medio pasaje”, “hacen carrera con otros carros”, “paran en cualquier sitio”, “no me quieren llevar de Chorrillos a la PUCP”, etc.), o sus recomendaciones (“esta campaña deben hacerla también en otras combis”, “deben capacitarlos a los cobradores”, etc.). Todas

estas respuestas, pero también los simples gestos de aprobación ante las palabras del Promotor, o los comentarios entre pasajeros al revisar el sticker (hubo quienes lo pegaban en sus cuadernos), fueron otras de las grandes satisfacciones del trabajo.

Descubrimos asimismo un espacio de comunicación tan interesante como valioso y útil: la unidad de transporte urbano, la combi (en este caso la coaster, para ser más específicos). El papel del promotor de valores como generador de diálogo entre el pasajero y el transportista, su capacidad para que ambos se interpelen a sí mismos, reconozcan sus errores y excesos en el trato con el otro, y terminen agradeciéndose en voz alta, todo ello con una adecuada dosis de distensión y hasta de humor por parte del promotor, fue algo que incluso rebasó nuestras propias expectativas: fue un éxito. Y lo más especial de todo fue que ese intercambio se concretaba no en un salón de clases o en una sala de conferencias, sino dentro de la misma combi: en el mismo lugar donde se genera el conflicto cotidiano, nosotros generamos el diálogo, el acercamiento, el apretón de manos.

En fin de cuentas, contribuimos a resolver el conflicto en el mismo lugar donde nace. Descubrimos incluso a la ciudad, a partes de ella que no conocíamos: Para muchos de nosotros, zonas como los Huertos de Villa, la UNI o las avenidas Pizarro o Habich, y la gente que vive, transita y trabaja en ellas, eran hasta ese día completamente desconocidas. No exageramos al decir que luego de esta experiencia, todo el grupo tiene “más calle” y “más esquina” que antes de ejecutarla.

\*\*\*\*\*

Como en una obra de Faulkner o de Cortázar, de esas que cuentan al final de la novela el principio de la historia (o la cuentan alterando todo orden cronológico), terminaremos contando el 'Bing Bang' del proyecto, su génesis, la fuente de su

inspiración. Una tarde de agosto, Willy Zababurú subió en Jesús María a uno de los vehículos de Chama con dirección a la PUCP. Ya a bordo del carro, se encuentra con una cobradora, una mujer corpulenta y decidida, que lo recibe de la siguiente manera:

*“Buenos días señor, gracias por subir a esta unidad, estamos para servirlo. Recuerde que solo nos detenemos en los paraderos autorizados, está prohibido parar en otro lado. Muchas gracias y disfrute su viaje”.*

Willy se sorprendió por la inusitada cordialidad y buenas maneras de la cobradora, que muchas azafatas de primera clase de una línea aérea envidiarían. Y fue testigo de cómo la cobradora repetía exactamente lo mismo con todos los pasajeros que subían al carro, y de cómo estos se sorprendían, igual que él, del buen trato que derrochaba la dama.

Días después se reúne en la PUCP con el resto del grupo, que andaba a la búsqueda de una idea para trabajar en el curso de Proyecto. Willy les cuenta la historia y propone trabajarla para el curso. El grupo adopta, finalmente, la idea. El profesor y el resto de la clase tienen observaciones sobre ella. “Muy ambiciosa”, fue uno de los comentarios. Igual, seguimos para adelante.

Durante el Taller que hicimos en Chama a principios de noviembre, reunimos a más de 60 conductores y cobradores. Entre ellos, estaba la cobradora que encontró Willy en su camino a la PUCP. Se llamaba Carmen. Era una esposa y madre de familia, cobradora hace más de una década, que con ese trabajo apoya al ingreso de su familia. Destacaba también entre los mismos transportistas, quienes la reconocían por su liderazgo y su carácter firme pero a la vez afable y entusiasta. Fue un verdadero gusto para nosotros conocerla en persona y compartir con ella la provechosa jornada del taller, escuchando, como las de todos los presentes, sus opiniones y propuestas para

el proyecto.

La señora Carmen es el prototipo de transportista que buscamos implementar en Chama: respetuosa, serena, dispuesta siempre a dar un buen trato al pasajero y no escatimarle a este un “por favor” ni un “gracias”. Pero ella también era el ejemplo para el perfil del pasajero que buscamos en el proyecto: tan respetuoso y amable como nuestro cobrador ideal. Y ejemplo, en último lugar, para nosotros mismos, usuarios del transporte público, pasajeros nosotros también.

Este es, pues, la razón de nuestro proyecto: que todos seamos como la señora Carmen. Y no solo a bordo de una combi o un microbús, sino siempre, en todas las oportunidades que tenemos de interactuar con otras personas, sea o no que nos brinden un servicio. Porque nuestro respeto no tiene precio. Porque todos queremos ser chéveres con CH de Chama.

# Pinceladas para dar color en un lugar llamado “La Arboleda”\*

Enzo Angeles, Pilar Valdez, Cecilia Picoaga, Luis Fernando Bazán, Evelyn Luna Victoria, María Fernanda Torres

La primera vez que escuchamos el nombre “La Arboleda” sentimos que el nombre hacía poca referencia a un pequeño asentamiento humano ubicado dentro del territorio del territorio. Bosquejando coordenadas, ubicamos Ancón y dentro del tradicional distrito Balneario, incursionamos dentro de otro más pequeño, Santa Rosa. En esta localidad y luego de sinuosos trayectos de arena, encontramos a La Arboleda.

Acompañando este proceso de hallazgo, estuvo nuestra voluntad de encontrar y moldear un proyecto. Algo saciados de proyectos de salud y educación, anhelábamos colaborar con el cuidado al medio ambiente a nivel urbano. Esta fue la razón que nos hizo conocer el proyecto del Parque Ecológico Antonio Raimondi, del Ministerio del Ambiente, que beneficiará a Ancón y Santa Rosa, una iniciativa que vería luces a 5 años. La idea se desvaneció por lo ambicioso y lo escaso que sería nuestro aporte en los pocos meses que haríamos nuestro trabajo.

Sin embargo, el parque se convirtió en una tentadora herramienta y la comunicación para el desarrollo hizo su necesaria aparición. Como comunicadores en pininos, y con la gran pasión de esta etapa, sentimos que un aporte que nos permitían nuestros recursos y tiempo sería fortalecer vínculos de convivencia dentro de una localidad utilizando la construcción del parque como excusa para lograr organización y trabajo conjunto de los habitantes.

Podríamos tildar de inusual este comienzo, ya que desde a la distancia poca relación habría con lo que finalmente hicimos y logramos. Con la lógica de por medio, recorrimos las localidades del distrito de Santa Rosa y, con una cuota del simpático destino, profundizando cada día más la veta social y territorial del distrito, encontramos a “La Arboleda”, nombre relativo a un paraíso perdido, pero cuya realidad no se parecía a la de aquel.

Entrevistando, observando e interpretando indicios básicos, no se nos hizo difícil reconocer que este lugar necesitaba un empujoncito para concretar las potencialidades que nuestra indagación encontró: Un lugar tranquilo libre de delincuencia, gente interesada en un progreso, pero sin una ruta clara; un lugar con Internet y cable, y obviamente con electricidad, pero sin agua; un tranquilo lugar con espacios recreativos, pero sin gente recreándose. Estas incongruencias se respondieron simplemente observando las precarias condiciones de su parque central: bancas despintadas, juegos desgastados y escasa supervivencia vegetal.

Luego de esto, entendimos que no era necesario recurrir al parque ecológico como herramienta, ya la teníamos más cerca.

## Iniciando alianzas

“Esta realidad nunca sucedió cuando éramos una asociación de propietarios”. Esta simple frase dicha por la presidenta de

\*Proyecto realizado en el marco del Curso de Proyectos de Comunicación para el Desarrollo (2011).

la directiva de “La Arboleda”, Enerita Cavero abrió la línea lógica de la historia del lugar. Con una postura autoritaria y una mirada fija, esta enérgica mujer nos explicó que hace 15 años cuando se fundó el lugar, era considerado una asociación de propietarios, en la que las contribuciones vecinales se reflejaban en un cuidado constante de su ornato. Preguntas más y luego unas menos sobre las razones de la situación actual, Enerita, balanceando el brazo hacia arriba con fortaleza de líder, despotricó sin sutilezas de los acontecimientos posteriores a la fundación. La corrupción abrió heridas en el lugar.

Ventas ilegales de terrenos ocasionaron que el número de habitantes no contribuyentes aumentaran y, así, que el desgano y la falta de comunicación vayan ganando terreno. “La Arboleda” se convirtió en un lugar donde habitar, mas no donde vivir con calidad humana; situación que se tradujo en una escasa organización y un conflicto de intereses cuyo indicador más notorio fue la condición del parque y sus otros lugares.

Enerita nos confirmó lo que intuíamos: No existían lazos de colectividad en la localidad, que garanticen una vida futura que vaya incrementando el bienestar de la población. Con este conocimiento, pusimos manos a la obra: teníamos que lograr un fortalecimiento de vínculos entre los habitantes de La Arboleda. Solo que el entusiasmo no avizora que para construir algo no basta con mirar por arriba los problemas que existen para allanar el paso.

El principal problema encontrado fue que existía un desconocimiento casi absoluto de los intereses y opiniones entre adultos y jóvenes. Los primeros imponían una postura de autoridad y de conocimiento absoluto acerca de lo correcto y lo negativo; los segundos encontraban represión y renegaban del desfase generacional que ocasionaba la incomprensión de sus inquietudes. Por ello, este sería nuestro principal obstáculo para allanar el camino: lograr una interrelación entre estos dos grupos.

## Arboleda de Colores

Este fue el nombre escogido para el proyecto que buscaría devolverle vida al lugar desde su propia gente. Dinámicas iniciales lograron informar a la población sobre nuestra iniciativa. La primera charla participativa nos lanzó casi de golpe a lo que sucedía: para muchos adultos, el parque era solo un lugar para hábitos improductivos de los jóvenes.

Sin embargo, miradas y posturas de sorpresa se observaron cuando Pilar, la integrante mayor de nuestro grupo, se auto expuso como ejemplo de que se puede alcanzar entendimiento entre jóvenes y adultos y la sorpresa aumentó cuando, megáfono en mano, dijo que el grupo más organizado que habíamos localizado era un grupo de bailarines, que con iniciativas constantes había participado y convocado a campeonatos, y otros logros propios de una adecuada organización. Ante los ojos de los adultos, los jóvenes ya empezaban a tener un lugar. Esto hizo más fácil una postura de escucha que prometía resultados grandes en un futuro.

Cada sesión con los jóvenes eran fiestas de compartir, de escucha y de risas. Cada una de ellas introducía a nuevos miembros y ese contacto entre chicos y chicas, ajeno a la realidad, vio la luz a raíz de las dinámicas. Con juegos; es decir, con la gracia lúdica, los chicos reconocieron el valor de una adecuada comunicación y del respeto hacia el otro. Los a veces improvisados sociodramas, elaborados por ellos mismos, escenificaban sucesos de su vida misma: falta de comunicación con los padres, conflicto y menosprecio con sus intereses.

Sin embargo, ellos mismos idearon representaciones que sugerían la solución a ellos. Dinámicas participativas, con jocosidad de por medio, que inculcaron el valor de la organización y la tolerancia solo eran interrumpidas por el fuerte viento del lugar, enemigo recurrente, y más aún para gente venida de fuera. La conclusión fue que ya comenzaban a ser agentes de su propio cambio; había que empezar a hacerlos actuar.

La muralización y pintado de diseños en llantas fue manifestando aún más el deseo de los jóvenes por ver un parque mejor. La participación entusiasta de este público dando ideas y plasmándolas en una simple pintura resultaba gratificante. Estas fueron las primeras grandes actividades de recuperación del parque donde los adultos brillaron por su ausencia.

Situación distinta corrió con los adultos. Cada sesión mermaba en cantidad de gente. Las explicaciones más diversas se dieron para explicar esta situación. Cambiamos los modos y horarios para convocar. Caminatas por el arenal y tocar casa por casa fueron recursos que cada uno asumió y como equipo nos distribuimos por el lugar. Caminos ásperos y amenazas de perros callejeros acompañaban esta labor de seguir casa por casa. La realidad inicial fue una gran acogida y compromisos de asistencia, pero el resultado fue un local con pocas personas.

### Los líderes presentes

Entre las pocas personas adultas asistentes semana a semana, encontramos a una pareja de esposos. Con seis años de casados, Willy y Yesenia no pretendieron nunca dejar desvanecer la idea de que La Arboleda se convierta en un lugar mejor para sus hijos y vecinos. Con pasos paralelos, esta pareja hacía siempre su aparición con una sonrisa. Con ideas nuevas y frescas hacían que el desánimo por la poca concurrencia disminuyera. Con voz mesurada, Willy nos mostraba las rutas para atraer a los adultos.

Beneficios directos fueron las grandes soluciones que tanto Willy como Enerita expusieron. La gran pregunta fue: ¿cómo hacerlo sin mostrarnos asistencialistas? ¿Polladas? ¿Bingos? Por la premura del tiempo ejecutamos lo segundo. Con la ayuda de Enerita se consiguió la casi total venta de cartillas. Atraídos por el premio, la asistencia de adultos y jóvenes fue masiva. Los primeros formaron parte de la diversión de las dinámicas previas al sorteo y mostraron una vivaz candidez juvenil.

Si bien el atractivo principal fue el premio, esta actividad permitió mostrar la

capacidad que existía en ellos para mejorar el lugar. Participaron en diseños del parque y, a través de los mismos vecinos como voceros, se logró el compromiso para que muchas de esas iniciativas expuestas se plasmasen en obras el domingo 17 de diciembre.

Gracias a personas con voluntad y fe en un proyecto, se logró un conocimiento más amplio en la gente de La Arboleda, la cual conoce la idea y la sencillez del proyecto que puede ofrecerles un lugar mejor para vivir. Ahora solo nos queda prender los senderos para que el trayecto se dé en equipo.

### Los colores que brotaron hasta la fecha

Un resultado final es difícil de medir y alcanzar. No logramos en su totalidad un fortalecimiento de vínculos entre jóvenes y adultos. Sin embargo, las luces ya están prendidas para que esto se dé. La atención con que un adulto escucha a un joven y esa desaparición del desprecio ante sus iniciativas se ha ido; luego de esto sigue que juntos actúen.

Como resultado inesperado, pero igual de importante, obtuvimos que chicos y chicas rompan su timidez y empiecen una vida amical y de querido barrio, la cual será de gran añoranza en un futuro y de garantías para un futuro de convivencia vecinal, ya que es más fácil trabajar entre amigos que solo entre vecinos.

Para lo que sigue, prometemos el mismo entusiasmo, pero mayor cabeza y cordura. Las emociones que frustrantemente suelen llevar al error ya vienen siendo mejor manejadas, por la constancia y la experiencia que nos enseñó a no ensañarnos con los problemas y, antes bien, a abordarlos. El viento cada vez molesta menos, es obvio que es por el cambio de estación, pero queremos creer que es porque hasta la naturaleza de La Arboleda ya nos hizo un lugar.

# 14<sup>ta</sup> Coloquio de estudiantes de Comunicación

8 DE NOVIEMBRE DEL 2012 / AULAS DEL PABELLÓN Z



# ¡Comunicación de película!

CANALÉ . COMUNICACIÓN + DESARROLLO ES LA REVISTA DE LA ESPECIALIDAD DE COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y ARTES DE LA COMUNICACIÓN QUE PRETENDE SER UN ESPACIO DE ESCLARECIMIENTO Y DISCUSIÓN DE LAS TEORÍAS, ENFOQUES Y PRÁCTICAS COMUNICACIONALES VINCULADAS AL CAMBIO Y AL DESARROLLO HUMANO.



PONTIFICIA  
**UNIVERSIDAD**  
**CATÓLICA**  
DEL PERÚ